

República de Panamá

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, Categoría I

Tipo de proyecto: **CONSTRUCCIÓN**

Proyecto: **RESIDENCIAL - COMERCIAL**

Localización: Ocú, Avenida Central, corregimiento Ocú (cabecera), distrito de
Ocú, provincia de Herrera

Promotor del proyecto: **GRUPO G, S.A.**

Representante legal: **Ernesto Gómez Amaya**

Cédula: 7-90-990

Teléfono: 6240-2718



Consultoras habilitadas por MiAmbiente:

Ing. Natalia Ivanova de Mendieta. Registro: N° IAR-096-2000; Teléfono: 966-9350
Bióloga Enid R. Rivera Q. Registro: N° IAR-032-1997; Teléfono: 996-1933

Julio 2018

1.0 INDICE

	Tema	Página N°
1.0	INDICE	2-5
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	6-7
2.1	Datos generales de la empresa:	6
	a) Persona a contactar	6
	b) Números de teléfonos y celulares	6
	c) Correo electrónico	6
	d) Página Web	6
	e) Nombre y registro del Consultor	6
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	6
2.3	Síntesis de las características del área de influencia del proyecto, obra o actividad	6
2.4	Información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad	6
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad	6
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado	6
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado	7
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	7
3	INTRODUCCIÓN	8-9
3.1	Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	8
3.2	Categorización: Justificación de la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	8-9
4	INFORMACIÓN GENERAL	9-18
4.1	Promotor del proyecto, tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros	9-15
4.2	Paz y Salvo emitido por MiAmbiente, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación	16-18
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	19-32
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	19
5.2	Ubicación geográfica. Mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto	19-23
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	24-25
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	25
5.4.1	Planificación	25
5.4.2	Construcción/ejecución	25-26

	Tema	Página N°
5.4.3	Operación	26
5.4.4	Abandono	27
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	27
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	27
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	28
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	28
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados	28-29
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	29
5.7.1	Sólidos	29
5.7.2	Líquidos	29
5.7.3	Gaseosos	29-30
5.7.4	Peligrosos	30
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	30-31
5.9	Monto global de la inversión	32
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	33-44
6.1	Formaciones geológicas regionales	33
6.1.2	Unidades geológicas locales	33
6.1.3	Caracterización geotécnica	33
6.2	Geomorfología	33
6.3	Caracterización del suelo	33
6.3.1	La descripción del uso del suelo	33
6.3.2	Deslinde de la propiedad	33-42
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	42
6.4	Topografía	42
6.4.1	Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	43
6.5	Clima	43
6.6	Hidrología	43
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	43
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	43
6.6.1.b	Corriente, mareas y oleajes	43
6.6.2	Aguas subterráneas	43
6.6.2.a	Identificación de acuífero	43
6.7	Calidad del aire	43
6.7.1	Ruido	43
6.7.2	Olores	43
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	44
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	44
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos	44

	Tema	Página N°
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	45-48
7.1	Características de la flora	45- 48
7.1.1.	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAmbiente)	48
7.1.2.	Inventario de especies exóticas, amenazas, endémicas y en peligro de extinción	48
7.1.3.	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	48
7.2	Características de la fauna	48
7.2.1	Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	48
7.3	Ecosistemas frágiles	48
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	48
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	49-64
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	49
8.2	Características de la población (nivel cultural y educativo)	49
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	49
8.2.2	Índice de mortalidad y morbilidad	49
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	49
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas	49
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)	49-63
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	64
8.5	Descripción del Paisaje	64
9	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	65-69
9.1.	Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	65
9.2.	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	65-68
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	69
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto	69
10	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	70-78
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	70

	Tema	Página N°
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	70-73
10.3	Monitoreo	73
10.4	Cronograma de ejecución	73-77
10.5	Plan de participación ciudadana	77
10.6	Plan de Prevención de Riesgo	77
10.7	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	77
10.8	Plan de Educación Ambiental	77
10.9	Plan de Contingencia	77
10.10	Plan de Recuperación Ambiental y de abandono	77
10.11	Costos de la gestión ambiental	78
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO – BENEFICIO FINAL	79
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	79
11.2	Valoración monetaria de Externalidades Sociales	79
11.3	Cálculos del VAN	79
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMA (S), RESPONSABILIDADES.	80-83
12.1	Firmas debidamente notariadas	80-82
12.2	Número de registro de consultor(es)	83
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84-85
14	BIBLIOGRAFÍA	86
15	ANEXOS	87-120
	a. Planos del proyecto	88-92
	b. Encuestas aplicadas.	93-120

2.0 RESUMEN EJECUTIVO.

2.1. Datos generales del promotor.

El promotor del proyecto es la sociedad anónima **GRUPO G, S.A.**, inscrita al Folio N°445245 (S) desde 18 de diciembre de 2003, con representante legal **Ernesto Gómez Amaya**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal N°7-90-990, con domicilio en Las Tablas.

a) Persona a contactar:

Ernesto Gómez.

b) Números de teléfonos:

Teléfono: 6240-2718.

c) Correo electrónico

No tiene.

d) Página Web:

No tiene.

e) Nombres y registros de las consultoras:

Ing. Natalia Ivanova de Mendieta. Registro N° IAR-096-2000.

Bióloga Enid Raquel Rivera Quintero. Registro N° IAR-032-1997.

2.2. Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.3. Síntesis de las características del área de influencia del proyecto, obra o actividad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.4. Información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.5. Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.6. Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.7. Descripción del plan de participación pública realizado.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

2.8. Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

3. INTRODUCCIÓN.

3.1. Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.

El documento que se elaboró y que se presenta para la evaluación del Ministerio de Ambiente tiene como **objetivo** analizar los impactos que pueden provocar las diferentes actividades del proyecto en sus cuatro etapas de desarrollo (planificación, construcción, operación y abandono) y recomendar medidas para la minimización de los efectos negativos. Otro objetivo del documento presentado es obtener el permiso del Ministerio de Ambiente para el desarrollo del proyecto. Para lograr estos objetivos se ha elaborado el **alcance** del estudio: una detallada evaluación del área donde se pretende desarrollar el proyecto, un análisis de las actividades del proyecto y su consecuencia (impactos que puedan provocar) para el medio natural, elaboración de Plan de Manejo Ambiental cuyo cumplimiento minimizará el efecto negativo que podrá tener el desarrollo del proyecto para el medio natural. La **metodología** utilizada consiste en:

- Elaboración de un cronograma de trabajo.
- Visita al área donde se pretende desarrollar el proyecto por el equipo interdisciplinario, recolección de información de campo relacionada con los factores del medio natural: físicos, biológicos y socioeconómicos.
- Recopilación de datos socioeconómicos y aplicación de encuesta a la población adyacente sobre la aceptación del proyecto, cumpliendo con el proceso reglamentario.
- Entrevista con profesionales que conocen el sector de la construcción y los problemas que puedan presentarse con el desarrollo del proyecto.
- Análisis de las actividades del proyecto en sus diferentes etapas, la infraestructura por construir, datos financieros y de otra índole relacionados con éste.
- Análisis de las actividades del proyecto versus factores del medio natural realizado por cada profesional del equipo.
- Discusión de los impactos identificados y las medidas de mitigación recomendadas.
- Elaboración del documento.
- Emitir recomendaciones o sugerencias necesarias para alcanzar las metas propuestas al promotor del proyecto. Al momento de la entrega del documento final, se pone al tanto de todos los compromisos adquiridos al promotor y a los responsables de llevar la parte ambiental del proyecto.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.

Analizando el proyecto y el sitio donde se desarrolla, el grupo consultor ha llegado a la conclusión que el proyecto no afecta alguno de los cinco criterios de protección ambiental, establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011 y modificado en uno de sus artículos (Artículo 20 del D.E. 123 de 14 de agosto de 2009, según fue modificado por el Artículo 2 del D.E. N° 155 de 5 de agosto de 2011) por el Decreto Ejecutivo N° 975 del 23 de agosto de 2012 en ninguna de sus fases de desarrollo (planificación, construcción, operación y abandono), por lo que se ha elaborado un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Las razones son:

Criterio 1. El proyecto no genera y no presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna, ni para el medio ambiente ya que no genera desechos peligrosos, efluentes líquidos, emisiones, ruidos, vibraciones, radiaciones y no hay riesgo de proliferación de vectores.

Criterio 2. El proyecto no genera ni presenta alteraciones significativas sobre la calidad y cantidad de los recursos naturales ya que no se altera el estado del suelo, no se presenta en el área flora y fauna significativa, no hay cursos de agua superficial, no se explotarán las aguas subterráneas.

Criterio 3. El área no es clasificada como protegida.

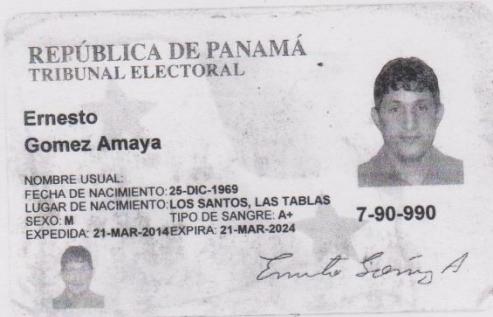
Criterio 4. Con el desarrollo del proyecto no se tienen que reubicar comunidades, el terreno donde se desarrollará el proyecto está ubicado dentro de la comunidad de Ocú, en la Avenida Central y una vez terminado, formará parte de esta comunidad.

Criterio 5. El proyecto no genera ni presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor arqueológico, ni histórico.

4. INFORMACIÓN GENERAL.

4.1. Promotor del proyecto, tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.

El promotor del proyecto es la sociedad anónima GRUPO G, S.A., inscrita al Folio N°445245 (S) desde 18 de diciembre de 2003, con Representante Legal Ernesto Gómez Amaya, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal N°7-90-990, con domicilio en Las Tablas.



Yo, migo constar que se ha cotejado este(s) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(son) sus(s) fotocopia(s)

Herrera 22 JUN 2018

Licda. Ruth Belita Huerta Solís
Notaria Pública de Herrera





Registro Público de Panamá

No. 1261928

FIRMADO POR: IDA NORIS CARDENAS ACEVEDO
FECHA: 2018.05.09 09:01:55 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: LOS SANTOS, PANAMA

Ida Noris Cárdenas

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por IDA NORIS CARDENAS ACEVEDO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
186755/2018 (0) DE FECHA 08/05/2018
QUE LA SOCIEDAD

GRUPO G, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 445245 (S) DESDE EL JUEVES, 18 DE DICIEMBRE DE 2003

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: RAMON GOMEZ RIANDE

DIRECTOR: ANA MARIA GOMEZ AMAYA

PRESIDENTE: ANA MARIA GOMEZ AMAYA

VICEPRESIDENTE: RAMON GOMEZ RIANDE

SUSCRITOR: RAMON GOMEZ RIANDE

SUSCRITOR: ANA MATILDE AMAYA DE GOMEZ

SUSCRITOR: ANA MARIA GOMEZ AMAYA

DIRECTOR: ANA MATILDE AMAYA DE GOMEZ

TESORERO: ANA MATILDE AMAYA DE GOMEZ

SECRETARIO: ANA MARIA GOMEZ AMAYA

AGENTE RESIDENTE: ERNESTO GOMEZ AMAYA

APODERADO: ERNESTO GOMEZ AMAYA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: ERNESTO . GOMEZ AMAYA (CÉDULA 7-90-990)

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES MONEDAS DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES AMERICANOS CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA LOS SANTOS

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGА PODER A FAVOR DE ERNESTO GOMEZ AMAYA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

PODER GENERAL O ESPECIAL DE SOCIEDAD: Tipo de Poder: PODER GENERAL Apoderado: ERNESTO GOMEZ AMAYA Poderdante: GRUPO G, S.A. SE OTORGA PODER GENERAL A ERNESTO GOMEZ AMAYA, SEGUN DOCUMENTO 591030 DE LA SECCION DE MERCANTIL DESDE EL 11 DE MARZO DE 2004
RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 08 DE MAYO DE 2018 A LAS 01:55 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401712140



No. 1261927

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: IDA NORIS CARDENAS ACEVEDO
FECHA: 2018.05.09 09:02:57 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: LOS SANTOS, PANAMA

Ida Noris Cardenas

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por IDA NORIS CARDENAS ACEVEDO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 186758/2018 (0) DE FECHA 08/05/2018.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) OCÚ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6301, FOLIO REAL Nº 43438 (F)
CORREGIMIENTO OCÚ, DISTRITO OCÚ, PROVINCIA HERRERA UBICADO EN UNA SUPERFICIE INCIAL DE 665 m²
49 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 665 m² 49 dm² CON UN VALOR DE QUINIENTOS
NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON NOVENTA Y CUATRO (B/. 598.94) Y UN VALOR DEL TERRENO DE QUINIENTOS
NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON NOVENTA Y CUATRO (B/. 598.94)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: ALBERTO PINZON GUERRA. SUR: FUNDACION MEDHER. ESTE: AVENIDA
CENTRAL, RODADURA DE ASFALTO, CEMENTERIO AL HATILLO. OESTE: AVENIDA CENTRAL, RODADURA D
ASFALTO, CEMENTERIO AL HATILLO

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SOCIEDAD ANONIMA GRUPO G., S.A. (CÉDULA 445245) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: EL MUNICIPIO DE OCÚ SE RESERVA LOS DERECHOS SOBRE EL LOTE DE TERRENO QUE SE VENDE PARA LA APERTURA DE NUEVAS CALLES ENSANCHES DE LAS EXISTENTES PARA ALCANTARILLADOS Y DESAGUES Y SI HUBIERE QUE DESTRUIR PLANTACIONES O EDIFICACIONES LA INTERESADA TENDRA DERECHO A INDEMNAZION LO QUE SERA MEDIANTE CONVENIO DE LAS PARTES O JUICIO DE EXPROPIACION SI FUERE EL CASO. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 273843, DE FECHA 14/07/2015.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGÁ EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 08 DE MAYO DE 2018
1:59 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA
LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1401712150

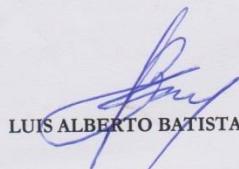

NOTARIA DEL CIRCUITO DE HERRERA

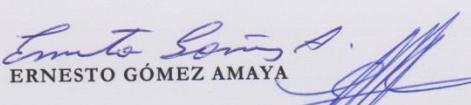
----- DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL -----

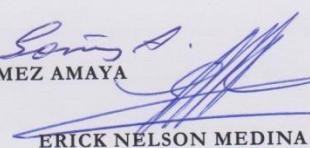
Chitré, 20 de Junio de 2018

En la ciudad de Chitré, cabecera de la provincia y del Circuito Notarial de Herrera, República de Panamá, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), siendo la ocho y dieciséis de la mañana (8:16 a.m.) ante mí licenciada **RITA BETILDA HUERTA SOLÍS, NOTARIA PUBLICA DEL CIRCUITO DE HERRERA**, cedulada seis – ochenta y dos – cuatrocientos cuarenta y tres (6-82-443), y ante los testigos que suscriben, compareció personalmente **ERNESTO GÓMEZ AMAYA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número siete-noventa-novecientos noventa (7-90-990), con domicilio en el corregimiento de Las Tablas, distrito de Las Tablas, provincia de Los Santos, actuando en nombre y representación de la Sociedad GRUPO G, S.A, inscrita al folio cuatro cuatro cinco dos cuatro cinco (445245), de la sección mercantil del Registro Público, persona jurídica autónoma de Derecho Público, creada por el Título (XIV), de la Constitución Política de Panamá, y organizada por la Ley número diecinueve (19) de once (11) de junio de mil novecientos noventa y siete (1997), con igual domicilio, debidamente facultado por el artículo veinticinco (25) número uno (1), de la misma Ley, en mi capacidad de Administrador y Representante Legal del Proyecto para “**RESIDENCIAL COMERCIAL**”, Categoría uno (1), me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que testifica el delito de falso testimonio, lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento, y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente: **PRIMERO:** Yo, **ERNESTO GÓMEZ AMAYA**, de generales antes descritas, declaro bajo la gravedad de juramento que mediante autorización otorgada por parte de la sociedad GRUPO G, S.A., y de mi propia persona, propietaria del inmueble de código de ubicación seis mil trescientos uno (6301), folio real cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y ocho (43438), de la sección del propiedad del Registro Público, provincia de Herrera, con una superficie actual seiscientos sesenta y cinco metros cuadrados con cuarenta y nueve decímetros cuadrado (665.49m²), con los siguiente linderos: **NORTE:** resto de la finca número diez mil trescientos setenta y nueve (10379), tomo mil cuatrocientos uno (1401), folio cuatro (4), propiedad del Municipio de Océ. **SUR:** resto de la finca número trece mil cuatrocientos cuarenta y seis (13446), rollo tres mil trescientos cincuenta y tres (3353), tomo mil cuatrocientos uno (1401), folio cuatro (4), fundación NEDHER,

ESTE: Avenida Central. OESTE: Avenida Sur, que sobre este folio se construye el proyecto **RESIDENCIAL COMERCIAL**, que la información aquí expresada es verdadera; por tanto el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impacto ambientales negativos no significativos y no conllevan riesgo ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23), del Decreto Ejecutivo número ciento veintitrés (123), de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), modificado por el Decreto Ejecutivo número ciento cincuenta y cinco (155) de cinco (5) de agosto de dos mil once (2011), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley número cuarenta y uno (41), de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998). La finca descrita donde se construirá el proyecto de acuerdo al certificado expedido por el Registro Público, corresponde al corregimiento de Ocú, distrito de Ocú, provincia de Herrera. La suscrita Notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna. Leída como fue la misma en presencia de los testigos **LUIS ALBERTO BATISTA DÍAZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, cedulado número seis-setecientos siete-trescientos catorce (6-707-314), y **ERICK NELSON MEDINA CEDEÑO**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, cedulado número ocho-doscientos ochenta y nueve-doscientos treinta y nueve (8-289-239), vecinos de este circuito notarial, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, todos la encontraron y le imparten su aprobación y la firman ante mí, La Notaria Pública que doy fe.


LUIS ALBERTO BATISTA DÍAZ


ERNESTO GÓMEZ AMAYA


ERICK NELSON MEDINA CEDEÑO

LICENCIADA RITA BETILDA HUERTA SOLÍS
NOTARIA PUBLICA DEL CIRCUITO DE HERRERA



Ingeniero
GUILLERMO NICHOLSON
Director Regional
Ministerio de Ambiente-Herrera
E. S. D.

Respetado Ingeniero Nicholson,

Por medio de la presente, yo, ERNESTO GÓMEZ AMAYA, con CIP 7-90-990, con residencia en Las Tablas, en mi condición de Representante Legal de la empresa GRUPO G, S.A., inscrita al Registro Público de Panamá, al Folio N°445245 (S) desde el 18 de diciembre de 2003, promotora del proyecto "Residencial-Comercial", teléfono: 6240-2718, e-mail n/t, solicito el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "Residencial-Comercial", en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental con fundamento de derecho en el Decreto Ejecutivo N°123, de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

El proyecto "Residencial-Comercial", ubicado en Ocú, calle Central, corregimiento de Ocú, distrito de Ocú, provincia de Herrera se desarrollará en la Finca Folio Real N°43438 (F), código de ubicación 6301, propiedad de la empresa, es del sector Industria de la Construcción.

El EsIA Categoría I fue elaborado por los consultoras Natalia Ivanova de Mendieta (IAR – 096-2000) y Enid Rivera (IAR – 032-1997) y consta de dos partes: documento principal de 86 páginas y anexos de 34 páginas, dando un total de 120 páginas.

Con la presente solicitud hago entrega del documento original del EsIA, dos copias impresas del mismo y dos copias digitales.

Atentamente,



22 JUN 2018

Ernesto Gómez Amaya
Representante Legal GRUPO G,S.A.

Yo, hago constar que he cotejado una firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de Identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s).

Ernesto Gómez Amaya
790-990

Herrera, 22 JUN 2018

Tesigo _____ Testigo _____
Silvia Ruth Pineda Herrera
Notaria Pública de Herrera



4.2. Paz y salvo emitido por MiAMBIENTE y copia del recibo de pago, por el ingreso del EsIA, Categoría al proceso de evaluación.

En la siguiente página se presenta el paz y salvo emitido por MiAMBIENTE y copia del recibo de pago en mención.



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

EIA
(Oui)

Certificado de Paz y Salvo
Nº 149457

Fecha de Emisión:

03	07	2018
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

02	08	2018
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

GRUPO G, S.A. - FOLIO 445245

Representante Legal:

ERNESTO GÓMEZ AMAYA

Inscrita

Tomo

Ficha
**

Folio

Imagen
**

Asiento

Documento
**

Rollo

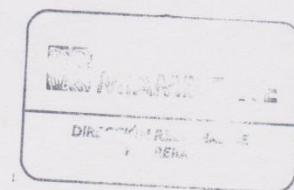
*
Finca

- Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Administrador Regional



**Ministerio de Ambiente**

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

6010130

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	GRUPO G , S.A. / FOLIO 445245 (s)	<u>Fecha del Recibo</u>	10/7/2018
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Herrera	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

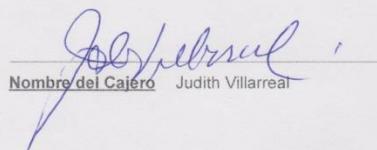
Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
Monto Total					B/. 350.00

Observaciones

CANCELAR EVALUACIÓN DE ES. I.A.- CATEGORÍA I (PROYECTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL EN OCU)

Día	Mes	Año
10	07	2018

Firma
Nombre del Cajero Judith Villarreal

Sello

IMP 1

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.

El objetivo del proyecto es construir un edificio de tres plantas, donde se ubicarán el local comercial de Mueblería Anita en el nivel cero, cuartos individuales para hospedaje y salones de reuniones en nivel uno, un apartamento en nivel dos.

La justificación del proyecto se puede resumir en lo siguiente:

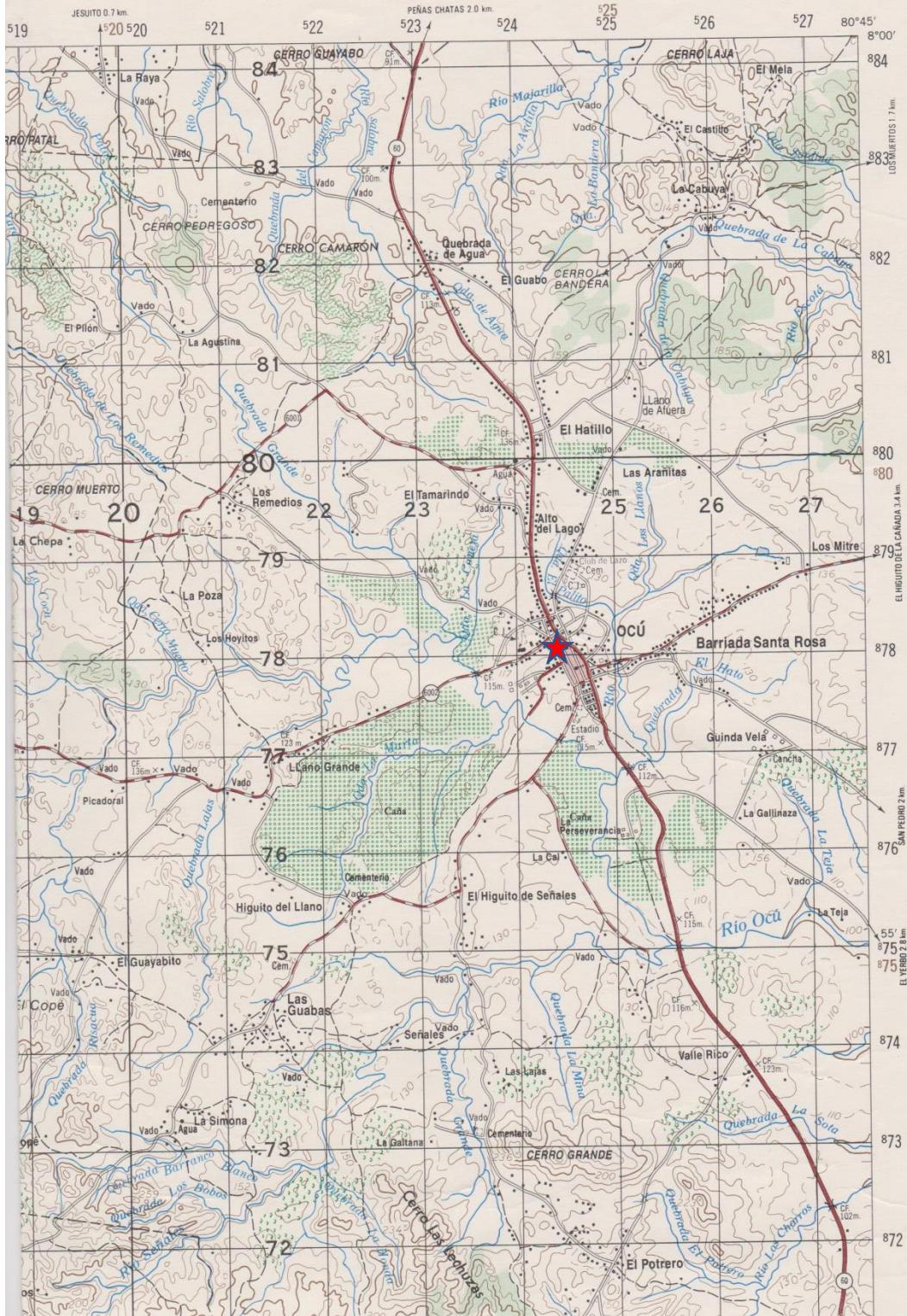
- El promotor del proyecto es propietario del terreno y su ubicación en la Avenida Central de Ocú lo hace favorable para fines comerciales. El lote tiene también entrada por la Avenida Sur.
- El promotor del proyecto es dueño de Mueblería Anita, la cual actualmente está ubicada en un local alquilado.
- El desarrollo del proyecto beneficiará a los residentes y visitantes del área, ofreciendo hospedaje para los visitantes, servicio que actualmente no se brinda en Ocú.
- El proyecto ofrecerá espacios para realizar reuniones oficiales y/o familiares.
- En el área existen los servicios básicos: luz, agua, teléfono.
- La ubicación del terreno facilita el acceso rápido al local.

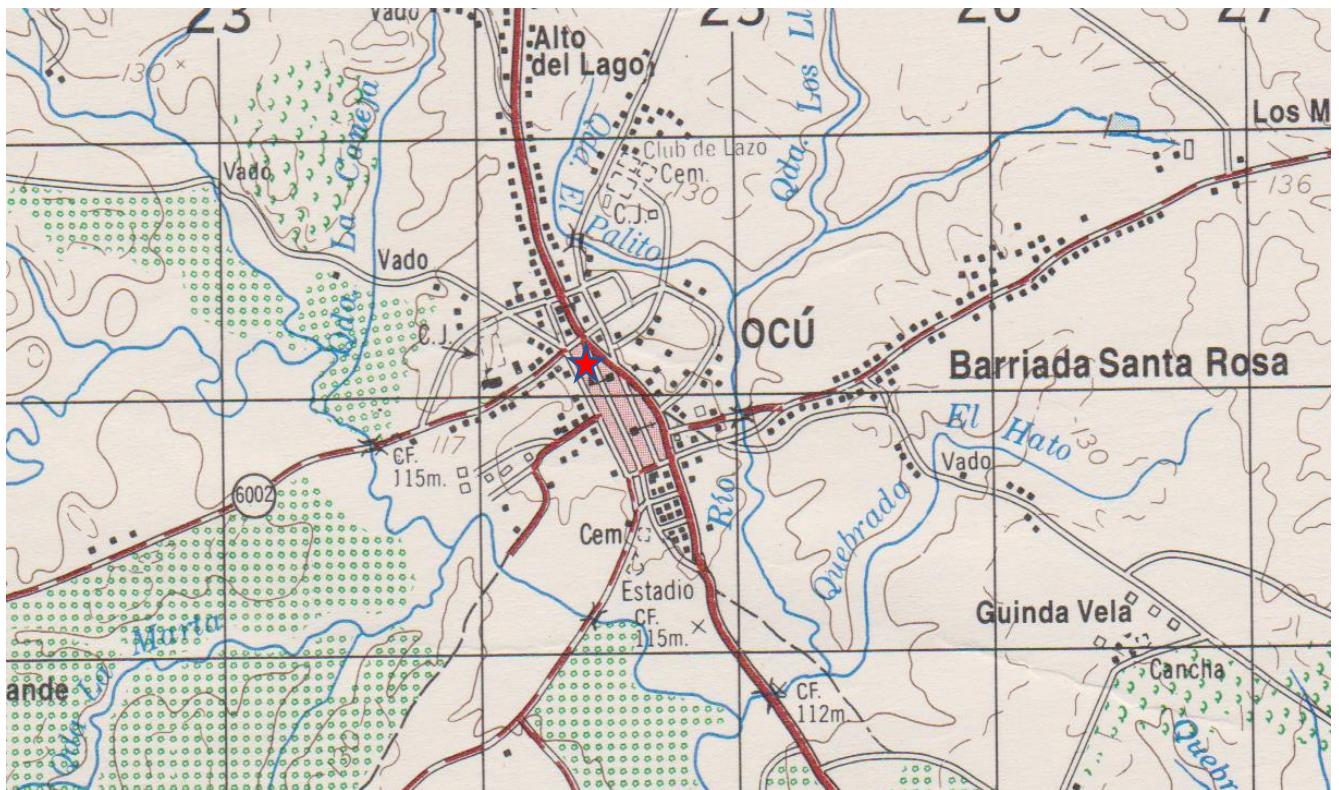
5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

La ubicación del proyecto se muestra en la Hoja N° 4039 IV - OCÚ , escala 1: 50,000 del IGNTG-MOP, que presentamos en la siguiente página:

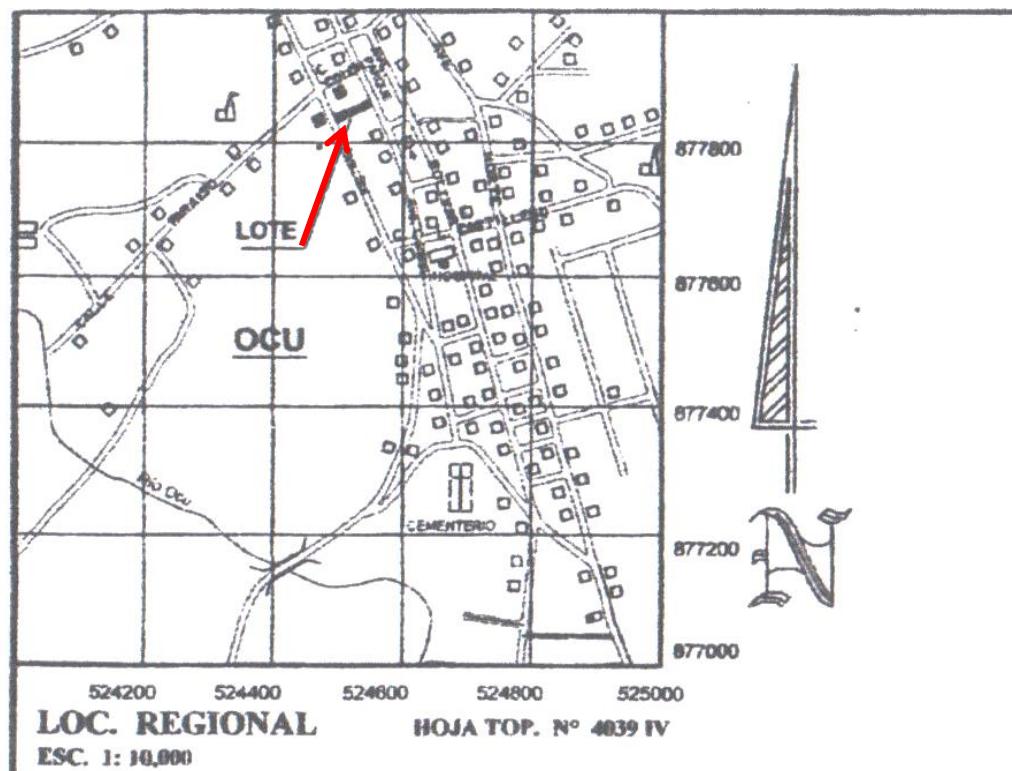
★ Indica el área aproximada del proyecto.

EDICIÓN EDITION 2-IGNTG SERIE SERIES E762 HOJA SHEET 4039 IV





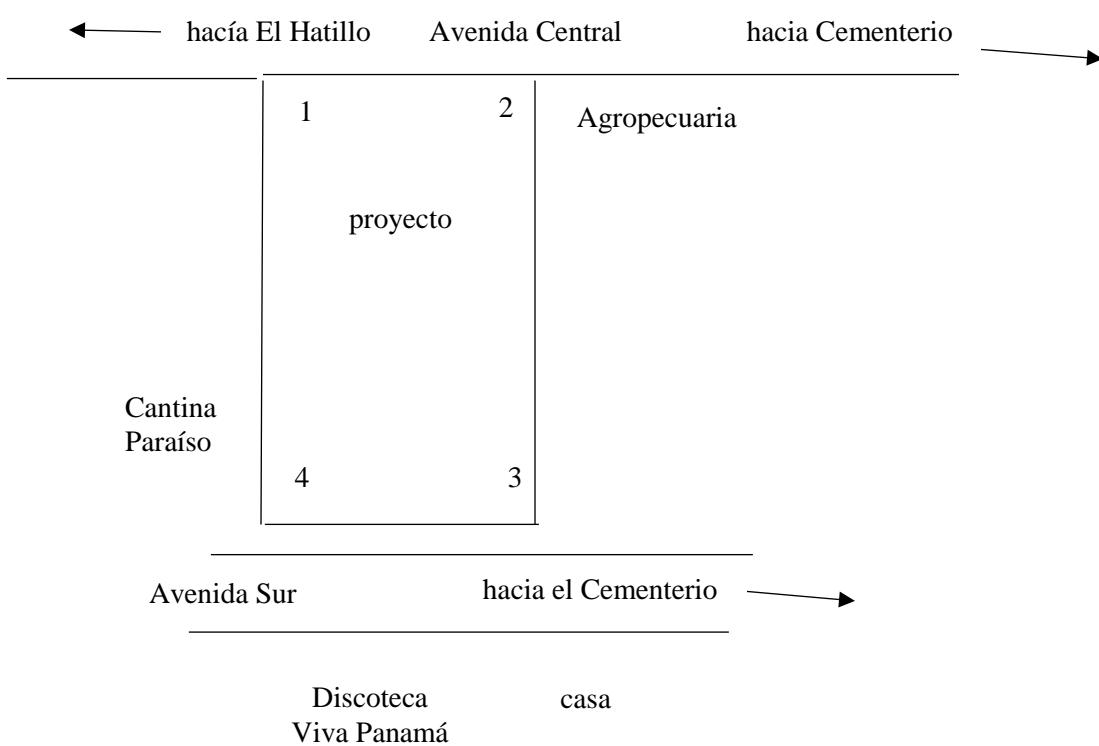
A continuación se adjunta copia en tamaño real: escala 1:50,000, de la Hoja N° 4039 IV – OCÚ, del IGGNTG – MOP. Indica área del proyecto.



El polígono del terreno donde se desarrollará el proyecto se localiza con las siguientes coordenadas en UTM - DATUM WGS84:

Punto en el plano	UTM, mE	UTM, mN
1	524578	878120
2	524577	878116
3	524526	878083
4	524520	878095

Parque central, Iglesia



A continuación, en la siguiente página, plano de la poligonal:

DATOS DE CAMPO	
EST.	DIST.
1 - 2	10.015 N 29° 36' 48" O
2 - 3	1.665 S 89° 28' 05" O
3 - 4	9.376 S 89° 43' 55" O
4 - 5	0.399 S 27' 24" E
5 - 6	5.999 S 62° 41' 36" O
6 - 7	4.329 S 75° 14' 35" O
7 - 8	5.116 S 70° 33' 55" O
8 - 9	29.06 S 64° 42' 12" O
9 - 10	12.748 S 30° 12' 01" E
10 - 11	14.485 N 63° 27' 09" E
11 - 12	0.265 N 26° 15' 00" O
12 - 13	9.45 N 67° 26' 00" E
13 - 14	7.54 N 63° 59' 07" E
14 - 15	1.37 S 25° 45' 07" E
15 - 16	14.33 N 67° 31' 00" E
16 - 17	0.06 N 23° 00' 00" O
17 - 18	11.074 N 61° 34' 25" E
18 - 1	1.866 N 60° 43' 21" E


AL HATILLO
AL CEMENTERIO
AVENIDA CENTRAL
RODONERA DE ASFALTO
AVENIDA SUR
RODONERA DE ASFALTO
FRONTAIR TANK, HOLLOW BLOCKS
FUNDACION MEDHIER
PLANO N° 8443-12B
MINISTERIO DE VIVIENDA
DIRECCION NACIONAL DE VENTA UNICA
REG. NAL DE RECLAMOS
RESTO DE LA FINCA N° 1035, TONO
MOT. EL HATILLO, PROPIEDAD DEL
MUNICIPIO DE OCU, COUPADO POR
FUNDACION MEDHIER
PLANO N° 8443-12B
RESTO DE LA FINCA N° 1035, TONO
MOT. EL HATILLO, PROPIEDAD DEL
MUNICIPIO DE OCU, COUPADO POR
FUNDACION MEDHIER
PLANO N° 8443-12B
FINCA 4343-B
ESCALA GRAFICA 1:500
25 Mts. 20 15 10 5 0 25 Mts.

AMARRE
ESC. 1:10,000

PROV. HERRERA
DEPARTAMENTO: OCU
LUGAR: OCU
GRANDE TERRENO QUE SERA SOCIEDAD DE LA FINCA N° 1035, TOMO 1001, POL. 04,
COO. UNIC. #801, "PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OCU, A FAVOR DE:
ENEIDA MARIA CASTELLERO DE CASTELLERO
CED. N° 6-54-1654
SUP. 0 Ha. + 0.0665,49 M2.

AGRMENSOR OFICIAL
CARLOS M. KEYES G.
LIC. N° 2003-005-004
CED. N° 6-126-44
ESCALA: 1:500
FECHA: NOVIEMBRE DE 2009

5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

El proyecto tiene el siguiente marco legal:

- **Artículo 114 de la Constitución Nacional**

Establece que es deber fundamental del Estado garantizar que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos, satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana.

- **Ley N° 41, de 1º de julio de 1,998 “Ley General de Ambiente de la República de Panamá.**

Artículo 106: “Toda persona natural o jurídica está en la obligación de prevenir el daño y controlar la contaminación ambiental”.

- **Decreto Ejecutivo N° 975 del 23 de agosto de 2012.**

Que modifica el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, que a su vez modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

- **Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2,009.**

Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N°41 del 1º de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre 2006.

- **Resolución N° AG.0292-01 de 10 de septiembre de 2001. Gaceta Oficial N° 24,419 de 29 de octubre de 2001.**

“Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental (ANAM-PAN-BID)”.

- **Ley N° 5 del 28 de enero de 2,005.**

“Que adiciona en Título denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.” Gaceta oficial N° 25,233 del 4 de febrero de 2005.

- **Resolución N° AG-0363-2005 de la Autoridad Nacional del Ambiente.**

“Por el cual se establecen medida de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental”.

- **Resolución N° AG-0235-2003. ANAM.**

Por el cual se estable la tarifa para el pago de la indemnización ecológica. Para la expedición de permiso de tala rasa y eliminación de sotobosque o formaciones gramíneas que se requieran para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones.

- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000**

Descargas de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas.

- **Ley N° 8, de 25 de marzo de 2015. Publicada el 27 de marzo de 2015 en Gaceta Oficial N° 27749 – B.**

“Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y dicta otras disposiciones”.

- Este proyecto deberá cumplir y respetar las disposiciones legales vigentes de: **SINAPROC, MINISTERIO DE AMBIENTE, INAC, CAJA DEL SEGURO SOCIAL, NORMAS de la CONSTRUCCIÓN, MICI, NORMAS DE SEGURIDAD LABORAL** y cualquier otra autoridad competente relacionada con el proyecto. En cuanto a la contratación de los trabajadores, para el desarrollo del proyecto, se respetarán las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.

El proyecto en su desarrollo incluye cuatro fases: planificación, construcción, operación y abandono. Como se trata de una obra civil con larga vida útil, la etapa de abandono es poco probable; sin embargo, se debe analizar.

5.4.1. Planificación.

En la fase de planificación del proyecto el promotor realizará consultas y gestiones con las instituciones correspondientes (Ministerio de Ambiente, Cuerpo de Bomberos, MICI, Municipio) en relación con el desarrollo del mismo, los permisos respectivos y su parte legal. En el terreno ya existe conexión con el acueducto público y conexión con la red de distribución eléctrica, ya que dentro del terreno se encuentran restos de vivienda. Los planos del proyecto serán presentados en el Municipio de Ocú para obtener el permiso de construcción, se contratará el grupo consultor para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, el cual se entregará al Ministerio de Ambiente – Administración Regional de Herrera, para los trámites correspondientes: evaluación del documento y pronunciamiento final sobre la aprobación de éste. Teniendo todos los permisos de las instituciones involucradas con este tipo de proyecto, el promotor iniciará la construcción.

5.4.2. Construcción/ejecución. (Tendrá una duración aproximada de un año).

La construcción de la obra involucra actividades típicas para este tipo de proyecto como el replanteo del área, demarcación de espacios, excavaciones para fundaciones, construcción de la infraestructura diseñada, instalación de tuberías de agua potable, sanitarias y de electricidad, acabado final, construcción de tanque séptico y campo de infiltración. En el lote se encuentran restos de una vivienda, la cual será demolida. Se utilizarán en la construcción materiales de primera calidad y se cumplirá con las normas técnicas de calidad de materiales y construcción de estructuras y servicios. Esta obra se construirá en un terreno con área total de 665.49 m². Las actividades que se desarrollarán en la etapa de construcción son las siguientes:

- *Demolición de restos de vivienda existente.*

Los restos de la vivienda serán demolidos. Los escombros pueden ser utilizados para relleno o depositados en el vertedero municipal.

- Agrimensura, replanteo.

En esta actividad se tomarán los puntos y niveles referenciados en los planos aprobados, se replanteará la obra.

- Transporte de materiales.

Los materiales utilizados en la construcción serán transportados al sitio de la obra en camiones de carga que cumplan con las disposiciones para el traslado de este tipo de insumos. Los materiales como arena, grava serán transportados en camiones provistos de lonas.

- Excavación para fundaciones.

En cuanto a la excavación para la construcción de fundaciones, se realizarán a los niveles presentados en los planos. El movimiento de tierra es de aproximadamente 160.00 m³. La tierra excavada se utilizará para relleno de las fundaciones y nivelación del piso de la obra civil.

- Construcción de la obra civil.

Incluye construcción de fundaciones, instalación de columnas y de vigas, construcción de piso, levantamiento de paredes, colocación de techo, colocación de cielo raso, repollo, instalación de tuberías, acabado final. La mezcla de hormigón se preparará en el sitio, utilizando concretera o se solicitará concreto prefabricado.

- Limpieza final.

El contratista del proyecto limpiará el área de trabajo después de haber terminado la obra y todos los desechos sólidos serán transportados al vertedero público de Ocú.

- Generación de desechos.

Se refiere esta actividad en la generación de desechos sólidos y líquidos en el proyecto durante la etapa de construcción. Estos desechos son restos de comida, bolsas de cemento, restos de materiales de construcción, desechos líquidos resultado de la fisiología humana.

5.4.3. Operación.

En la etapa de operación se darán las siguientes actividades:

- Movimiento comercial.

El proyecto constará de un local comercial en la planta de nivel cero, donde se ubicará la Mueblería Anita, habitaciones para hospedaje en la planta del nivel uno con salones de reuniones y un apartamento en el nivel dos. Estas actividades involucran descarga de mercancía, visita de clientes, movimiento de huéspedes, venta de mercancía y en la parte residencial todo lo relacionado con la vida diaria de una familia.

- Mantenimiento del proyecto.

Esta actividad consiste en reparaciones, pintura en general, limpieza.

5.4.4. Abandono.

Siendo el proyecto local comercial con residencia, como etapa de abandono se pueden considerar las siguientes situaciones:

- La construcción de la obra puede ser suspendida temporalmente por motivos económicos del promotor.
- El proyecto puede ser vendido a otra persona.
- El proyecto puede ser hipotecado y por irregularidades en el pago de la letra establecida, pasar en propiedad del acreedor.

5.4.5. Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase.

Este punto no aplica para el EsIA Categoría I.

5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.

La edificación por construir es de tres plantas, donde se ubicarán un local comercial con depósito y servicio sanitario en el nivel cero, un piso con salones de reuniones y habitaciones para hospedaje y un apartamento en la planta alta del segundo nivel. En nivel uno se ubicarán seis (6) recamaras con servicio sanitario y ducha cada una, tres (3) salones, dos (2) cocinas, recepción y dos servicios sanitarios para los salones. El apartamento tendrá sala, comedor, cocina, dos recamaras, tres servicios sanitarios con ducha y terraza. También se construirán estacionamientos, una tinaquera, tapia y tanque séptico con el respectivo campo de infiltración. Las dimensiones de la edificación son: planta nivel cero y nivel uno ancho 10.83 y 11.28 m, largo 31.32 m; planta nivel dos ancho 12.44 m, largo 13.46 m; altura total del edificio 12.24 m. Para la planta nivel cero el área abierta de construcción es de 13.00 m², el área cerrada de construcción es de 356.48 m². Para la planta nivel uno el área abierta de construcción es de 126.71 m², el área cerrada de construcción es de 197.97 m². Para la planta nivel dos el área abierta de construcción es de 49.75 m², el área cerrada de construcción es de 114.00 m². El área total de construcción entre los tres niveles es de 857.91 m².

Se construirá un tanque séptico con dimensiones 2.70 m de largo y 2.00 m de ancho, tres zanjas de infiltración, dos cámaras de inspección y un pozo ciego de 2.20 m x 2.20 m. Se instalará también un tanque de reserva de agua de 12 000 galones y una bomba de 15 HP.

Todos los trabajos y detalles constructivos deberán realizarse bajo las mejores prácticas constructivas y siguiendo los requerimientos del código ACI 318-02 y el Reglamento REP-2004 y el Código AISC-LRFD.

Equipo a utilizar

El equipo que se utilizará en la etapa de **construcción** del proyecto es el siguiente: grúa, retroexcavadora, camiones, herramientas de albañilería, máquina de soldadura, concretera.

En la etapa de **operación** se utilizarán artefactos eléctricos y aparatos de línea blanca en el hospedaje y el apartamento, en el local comercial y el hospedaje computadoras, carro de reparto para la mueblería.

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.

Los insumos que se utilizarán en la etapa de **construcción** del proyecto son los típicos para una construcción: cemento, arena, gravilla, bloques, acero, soldadura, carriolas, zinc, tornillos, clavos, madera, agua, tubos eléctricos, alambre, etc. Para el sistema de agua potable y el sanitario se utilizará tuberías PVC SDR 41. Todos estos materiales serán adquiridos en el comercio local. La arena y la gravilla también serán adquiridas en el comercio local. Actualmente existe conexión con el sistema de agua potable por la vivienda que se encuentra en el terreno.

Para la etapa de **operación** los insumos son la mercancía que será ofrecida en la mueblería, productos de limpieza.

5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).

El proyecto se desarrollará en Ocú, en la calle Central y dispone de acceso a los servicios básicos: agua potable, electricidad, calles y teléfono.

El servicio de **agua** en el área es brindado y administrado por el IDAAN. No existe sistema de alcantarillado sanitario.

El servicio de **energía eléctrica** se encuentra disponible y es prestado por la empresa Gas Natural FENOSA, S.A.

El sitio propuesto cuenta con dos **vías de acceso** de asfalto, que es la calle Central y la calle de la Alcaldía.

Hay accesibilidad al **servicio telefónico** suministrado por las empresas Cables & Wireless, telefonía móvil.

El proyecto también tiene acceso a las **instalaciones de salud**: el MINSA-CAPSI, el Hospital Sergio Núñez. Entre los **centros educativos** se encuentran: la Escuela primaria José Dolores Carrizo en Ocú, el Colegio Secundario Rafael Quintero Villarreal.

5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.

La mano de obra necesaria para el desarrollo del proyecto en sus diferentes etapas, es la siguiente:

En la etapa de **construcción** se necesita mano de obra calificada (1 arquitecto o ingeniero civil) y la siguiente mano de obra no calificada: aproximadamente 4 trabajadores entre albañiles y ayudantes, dos soldadores para el montaje de la estructura del techo, un electricista para el sistema eléctrico, plomero y su ayudante para las instalaciones de agua potable y agua residual.

La cantidad aproximada de la mano de obra en la etapa de **operación** será cuatro empleados en el local comercial y tres empleados para el Hospedaje. Para las reparaciones y el mantenimiento de la estructura se necesitará el servicio de plomero, electricista, albañiles y otros, los cuales serán contratados a medida que surja la necesidad de reparaciones/mantenimiento.

5.7. Manejo y Disposición de desechos en todas las fases.

5.7.1. Sólidos.

Fase de planificación: En esta etapa no se generan desechos.

Fase de construcción: Los desechos sólidos generados en esta fase son de tipo doméstico relacionados con la necesidad fisiológica de los trabajadores que laborarán en la construcción de la obra y con las actividades propias de la construcción. Pueden ser vasos, plásticos, botellas, platos, papel, restos de madera, sacos de papel proveniente del cemento y pegamento para la baldosa, cajas de cartón de la baldosa, restos de materiales de construcción, etc. Estos desechos serán recolectados por el constructor de la obra, recogidos por él y depositados en el vertedero de Ocú, previo pago del impuesto municipal.

Fase de operación: En esta fase los desechos sólidos generados dependerán del tipo de negocio que será instalado, desechos de tipo doméstico generados en el Hospedaje y los desechos generados por los residentes del apartamento que también son de tipo doméstico: papel, cajas de cartón, bolsas plásticas, envases plásticos, resto de comida y otros artículos utilizados en la vida cotidiana. Todos los desechos serán recolectados por el personal de aseo del Municipio y transportados al vertedero público de Ocú, previo pago del impuesto municipal.

Fase de abandono: En esta fase no se generan desechos sólidos por la naturaleza del proyecto que es una edificación comercial y residencial.

5.7.2. Líquidos.

Fase de construcción: Los desechos líquidos son resultado de las necesidades fisiológicas de los trabajadores que laborarán en el proyecto. Para tal fin usarán la cabina sanitaria que se instalará. Otro desecho líquido es el agua de lavado de la concretera durante la construcción de fundaciones y pisos.

Fase de operación: En esta fase, los desechos líquidos son los que provienen de las aguas residuales de tipo doméstico, generadas en los servicios sanitarios, lavamanos, fregador, instalados dentro del local comercial, dentro del Hospedaje y del apartamento. El volumen de las aguas generadas diariamente dependerá de la cantidad de personas que laborarán en el negocio, la cantidad de huéspedes y de los residentes del apartamento. Estas aguas serán conducidas a un tanque séptico y posteriormente al campo de infiltración.

Fase de abandono: No se generan desechos líquidos en esta fase.

5.7.3. Gaseosos.

Los desechos gaseosos son los gases de combustión generados por el equipo pesado que se debe emplear en la fase de construcción del proyecto (retroexcavadora, grúa, camiones). Su cantidad no es considerable. En la etapa de operación no se generan desechos gaseosos.

5.7.4. Peligrosos.

No se generan desechos peligrosos en ninguna fase del proyecto.

5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo.

Según nota de MIVIOT No. OT-14.2000-42-2018 de 27 de junio de 2018 el sector, donde se desarrollará el proyecto no posee código de zona asignado.

En la siguiente página la certificación emitida por el MIVIOT.



República de Panamá
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
DIRECCION REGIONAL DE HERRERA
DIRECCION DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO

Chitré, 27 de junio de 2018

Nota N° OT-14.2000- 42-2018

Ingeniera
Natalia Ivanova de Mendieta
E. S. M.

Respetada Ing. Ivanova:

En atención a su solicitud recibida el 27 de junio de 2018 en esta Dirección, mediante la cual nos solicita certificación de uso de suelo para el sector de Avenida Central, frente al Parque de la Iglesia, Corregimiento de Ocú Cab. Distrito de Ocú, Provincia de Herrera, al respecto le informamos lo siguiente:

El sector antes mencionado no posee código de zona asignado, por ende tendrá que solicitar Asignación de Código de Zona para la finca de su interés, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la resolución 4-2009 de 20 de enero de 2009 "Por la cual se establece el procedimiento y los requisitos para la tramitación de solicitudes relacionadas con el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano".

Si totaliza 10 hectáreas de superficie, deberá presentar un Esquema de Ordenamiento Territorial, cumpliendo con los requisitos establecidos en la citada resolución.

Atentamente,

ARQ JORGE CEDEÑO
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MIVIOT-HERRERA

VºBº LICDO. ERICK GUERRERO
DIRECTOR REGIONAL
MIVIOT- HERRERA

Control N° 66-2018

5.9. Monto global de la inversión.

El monto de la inversión es de aproximadamente **B/. 400,000.00.**

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.

6.1. Formaciones Geológicas Regionales.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.1.2. Unidades geológicas locales.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.1.3. Caracterización geotécnica.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.2. Geomorfología.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.3. Caracterización del suelo.

El suelo del área del proyecto es color marrón, suelo arcilloso, intervenido por la actividad humana. Actualmente una parte del suelo está ocupada por restos de una vivienda.

6.3.1. La descripción del uso del suelo.

El uso del suelo en el área es para viviendas, obras públicas (calles), comercios. El proyecto se encuentra en la Avenida Central de Ocú, donde se ubican diferentes negocios, el parque y la Iglesia. Tiene salida también a la Avenida Sur.

6.3.2. Deslinde de propiedad.

La finca donde se realizará el proyecto está registrada en el Registro Público de Panamá al Folio Real N° 43438 (F) con área de 665.49.06 m², con código de ubicación 6301. Sus colindantes, según certificado de propiedad emitido por el Registro Público de Panamá, son:

Norte: resto Finca N°10379, Tomo 1401, Folio 4, propiedad del Municipio de Ocú, ocupada por Alberto Pinzón.

Sur: resto Finca N°13446, Rollo 3353, Tomo 1401, Folio 4, propiedad de Fundación MEDHER.

Este: Avenida Central.

Oeste: Avenida Sur.

A continuación, presentamos vistas fotográficas de la localización del terreno.



Parte trasera del terreno. Patio libre de vegetación de importancia.



Parte frontal de la propiedad, donde se demolerá la vivienda que está sin uso..



Flechas rojas identifican la vivienda que se demolerá para albergar el futuro proyecto.





Colindantes con la parte posterior del terreno.



Colindantes con la parte posterior del terreno.



Colindantes con la parte posterior del terreno.



Colindantes con la parte posterior del terreno.



Colindantes con la parte posterior del terreno.



Colindantes con la parte posterior del terreno.



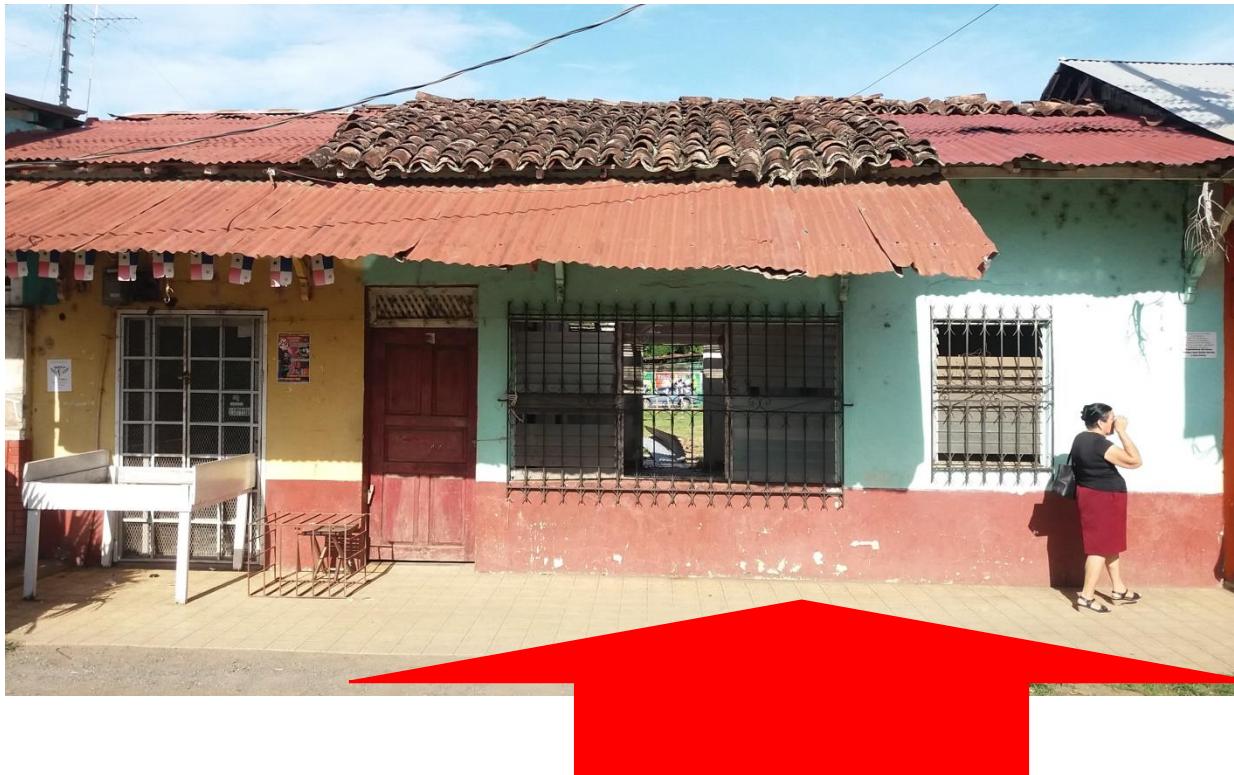
Colindantes con la parte posterior del terreno. Patio.



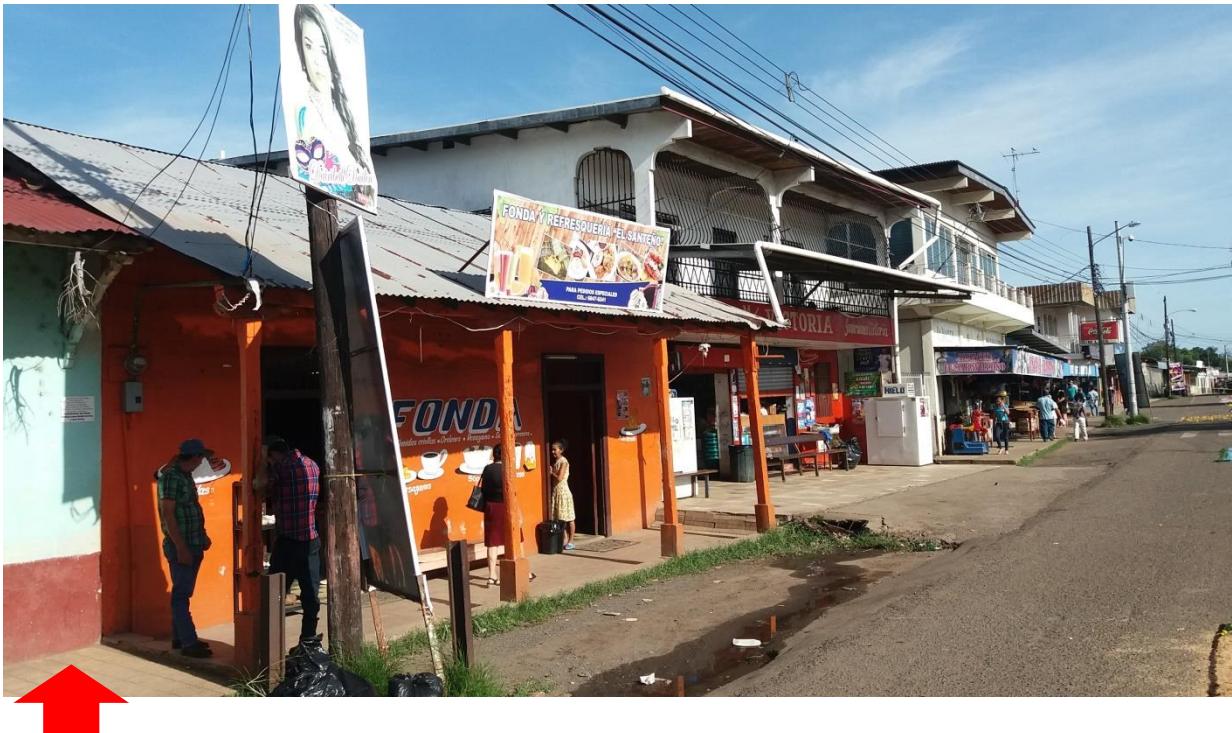
Otros sitios con la parte posterior del terreno.



Frente a la propiedad o terreno tenemos el parque principal.



Vivienda que será demolida para construir el Residencial Comercial propuesto.



Flechas rojas identifican la propiedad o área del proyecto.



Iglesia católica que se encuentra a pocos metros del futuro proyecto.

6.3.3. Capacidad de uso y aptitud.

No aplica para el EsIA Categoría I.

6.4. Topografía.

El terreno de la futura construcción es plano, inclinado hacia la parte posterior que es la Avenida Sur.

6.4.1. Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.5. Clima.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6. Hidrología.

Dentro del terreno y terrenos adyacentes no hay cursos de agua superficial.

6.6.1. Calidad de aguas superficiales.

Este punto no aplica ya que no hay fuente de agua dentro del terreno, ni en los terrenos vecinos.

6.6.1.a. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6.1.b. Corrientes, mareas y oleajes.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6.2. Aguas subterráneas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.6.2.a. Identificación de acuífero.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.7. Calidad del aire.

Dentro del área del proyecto no existen fábricas que afectan la calidad del aire. No se ha considerado necesario realizar análisis de la calidad del aire.

6.7.1. Ruido.

La zona se puede considerar tranquila sin focos de contaminación acústica. El ruido que se registra, es el provocado por el paso de vehículos por las dos Avenidas. La cercanía de una cantina y una discoteca al proyecto, las convierte en un posible fuente de ruido en horas de la noche.

6.7.2. Olores.

No se registraron olores en el área del futuro proyecto al momento de la inspección.

6.8. Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.9. Identificación de los sitios propensos a Inundaciones.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

6.10. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.

7.1 Característica de la Flora

Área intervenida antropogenicamente. EN la actualidad existe en la parte frontal una vivienda sin uso, la cual se pretende demoler para construir el nuevo proyecto. En la parte posterior existe el patio, en el cual hay dos papayo, predominando la grama y vegetación menor rastrera.









7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM).

No es necesario realizar este tipo de inventario forestal.

7.1.2 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.

No hay en el lote especies de esta categoría. No es necesario realizar este tipo de inventario forestal.

7.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000.

No aplica para el EsIA Categoría I.

7.2 Características de la Fauna.

Al momento de la inspección solo se observaron algunos animales menores domésticos y algunos insectos.

7.2.1 Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción.

No aplica para el EsIA Categoría I.

7.3 Ecosistemas frágiles.

No aplica para el EsIA Categoría I.

7.3.1 Representatividad de los ecosistemas.

No aplica para el EsIA Categoría I.

8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIO ECONÓMICO.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes.

El proyecto está ubicado dentro de la comunidad de Ocú, con salida a la Avenida Central y la Avenida Sur. Dos de los sitios colindantes son vías, los otros dos colindantes son negocios.

8.2. Características de la población (nivel cultural y educativo).

No aplica para el EsIA Categoría I.

8.2.1. Índices demográficos, sociales y económicos.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.2.2. Índice de morbilidad y mortalidad.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.2.3. Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.2.4. Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del Plan de Participación Ciudadana).

En este acápite buscamos expresar la opinión de la comunidad en cuanto a la idea de desarrollar el proyecto denominado: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G, S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

En atención a lo antes descrito mediante Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones, adicional al Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, mismo que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, presentamos

lo efectuado por la Consultoría en cuanto al proceso de involucramiento de los residentes en el área de influencia del proyecto propuesto. Para tales efectos, se desarrolló una encuesta debidamente preparada con antelación al momento de aplicación de la misma, para conocer la opinión de la gente en torno al desarrollo del proyecto. Esta encuesta y demás actividades del Plan de Participación Ciudadana, fueron realizadas durante el período comprendido del viernes 22 al lunes 25 de junio de 2018.

Es importante señalar, las personas que participaron de la entrevista y encuesta, fueron seleccionadas al azar. Así también, este Plan se sustenta en las base legal del ordenamiento jurídico nacional establecido en la Constitución Política y Leyes de la República de Panamá como un factor que necesariamente requiere ser desarrollado por las instituciones públicas y privadas, previo a la realización de cualquier proyecto que involucre impactos cualesquiera que sean en el ambiente en que nos desenvolvemos.

A continuación, se presenta los resultados pormenorizados de los temas considerados dentro de la encuesta preparada para conocer la posición de cada una de las personas seleccionadas al azar, en cuanto al proyecto: “**Residencial Comercial**”.

Definamos algunos conceptos descritos en la encuesta, a fin de que la interpretación de los resultados de la misma, no sean contrarios a lo expresado por cada uno de los encuestados y el Consultor responsable de la confección del documento:

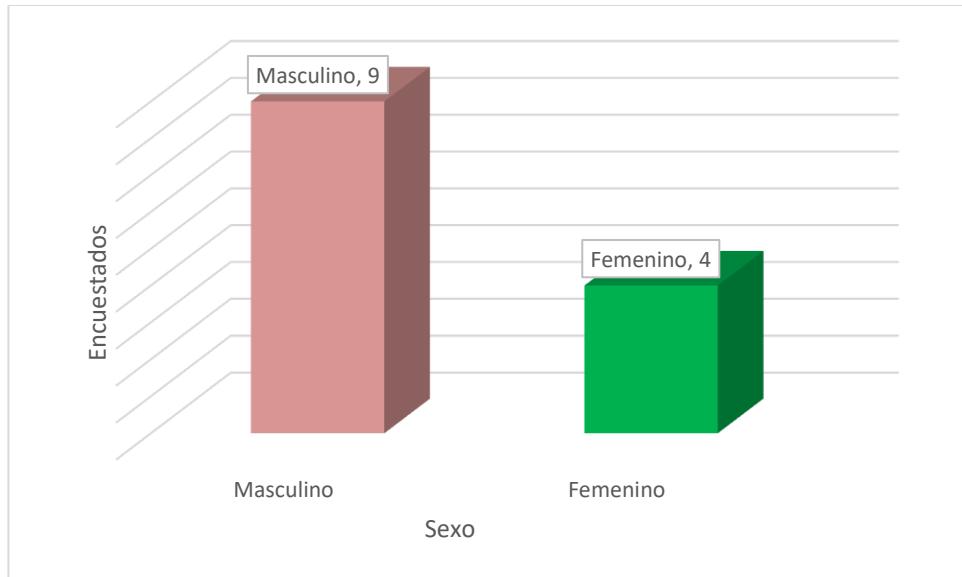
Zona: se refiere a cualquier parte de un terreno o superficie encuadrada entre ambos límites. Es un área delimitada por una franja que lo rodea. Nos referimos a un radio menor a 500 metros alrededor del punto específico en donde se planea desarrollar la obra.

Sitio: es un lugar que puede ser ocupado o que puede llegar a serlo por un determinado motivo o con una finalidad específica. Es un sitio que sirve para algo o un espacio ocupado. Se refiere al punto específico en donde se ejecutará el proyecto.

Área: se refiere a un espacio de tierra que se encuentra comprendido entre ciertos límites. Es un espacio delimitado por determinadas características geográficas. Nos referimos de igual forma, al punto específico designado para la construcción de la obra.

Primera interrogante objeto de interés, es el sexo de los encuestados, mismo que quedó definido de la manera siguiente:

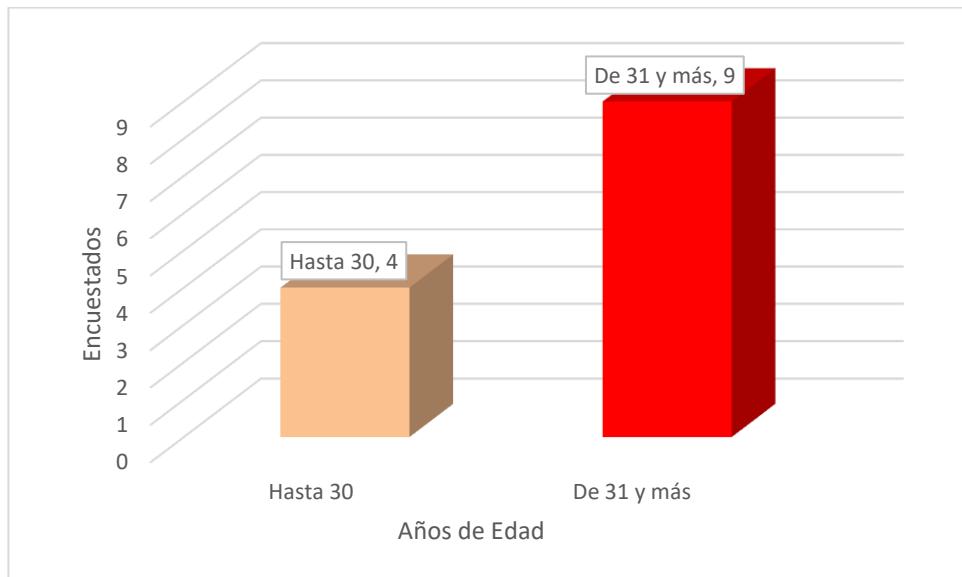
Total, Encuestados	Masculino		Femenino	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	9	69	4	31



GRÁFICA N° 1. Identificación del sexo de la población encuestada.

Por otro lado, es muy importante conocer la edad de los encuestados, ya que con ello identificamos el criterio de las opiniones vertidas por los involucrados. Así tenemos que, el resultado fue el siguiente:

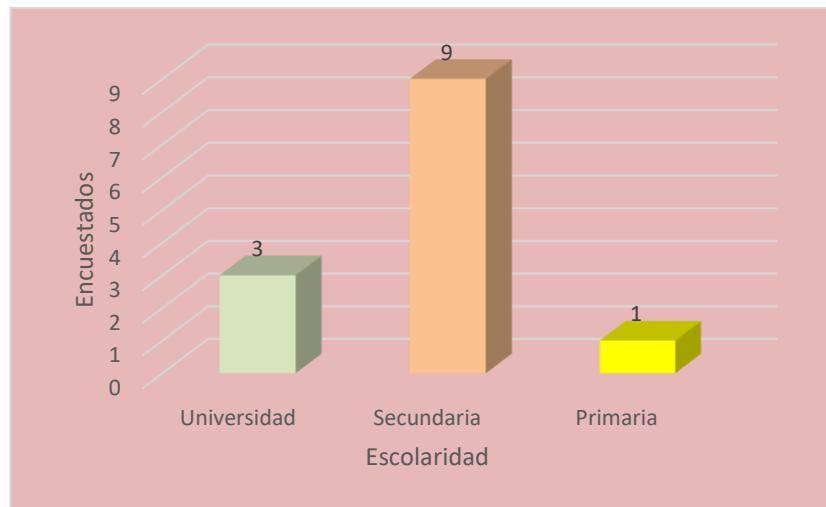
Total, de Encuestados	Hasta 30 años		De 31 y más años	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	4	31	9	69



GRÁFICA N° 2. Edad de la población encuestada.

Por otro lado, quisimos conocer el nivel de escolaridad de los entrevistados, mismo que quedó distribuido de la manera siguiente:

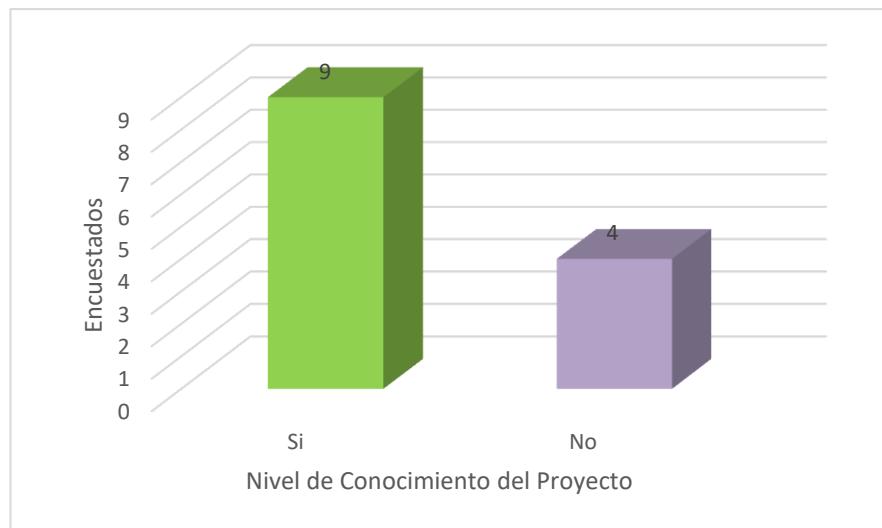
Total Encuestados	Universidad		Secundaria		Primaria		Informal	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
13	3	23	9	69	1	8	0	0



GRÁFICA N° 3. Escolaridad de las personas encuestadas

La primera interrogante planteada a los participantes de la encuesta, era si conocían de la realización del proyecto.

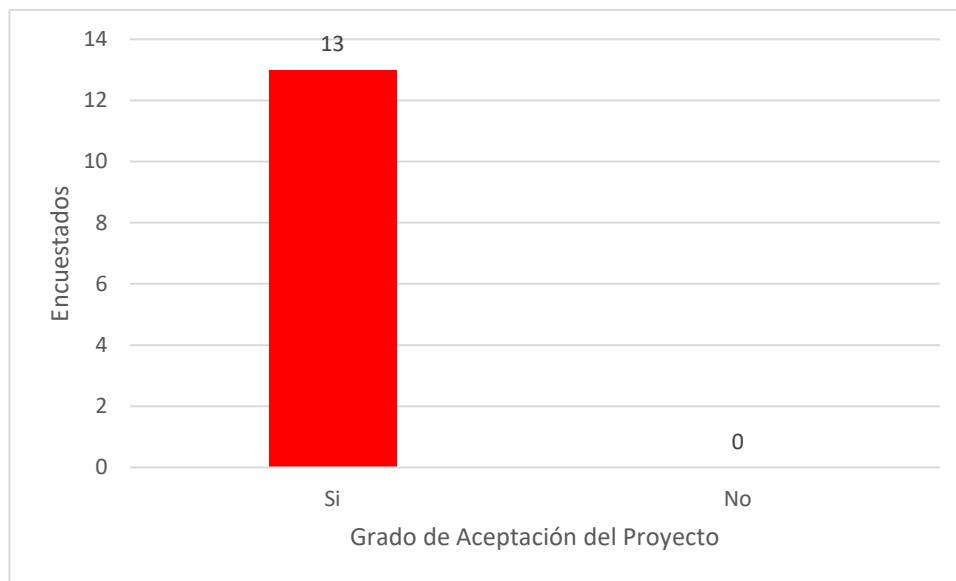
Total Encuestados	Si conocen del Proyecto		No conocen del Proyecto	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	9	69	4	31



GRÁFICA N° 4. Nivel de conocimiento del proyecto.

Por otro lado, quisimos conocer de parte de los encuestados, si estaban de acuerdo con la ejecución del proyecto **Residencial Comercial**.

Total Encuestados	Si aceptan el Proyecto		No aceptan el Proyecto	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	13	100	0	0

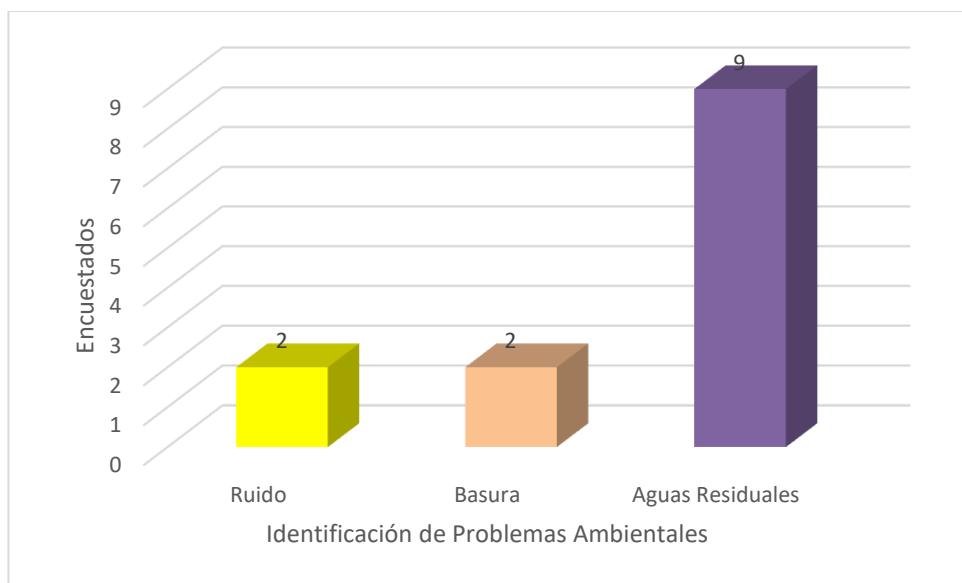


GRÁFICA N° 5. Nivel de aceptación del desarrollo del proyecto.

También la comunidad encuestada, expresó su opinión en cuanto al problema ambiental número uno que afecta su comunidad. Veamos la resultante de las respuestas:

Total de Encuestados	Tala		Ruido		Basura		M. Olores		A. Residuales	
	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%
13	0	0	2	15.5	2	15.5	0	0	9	69

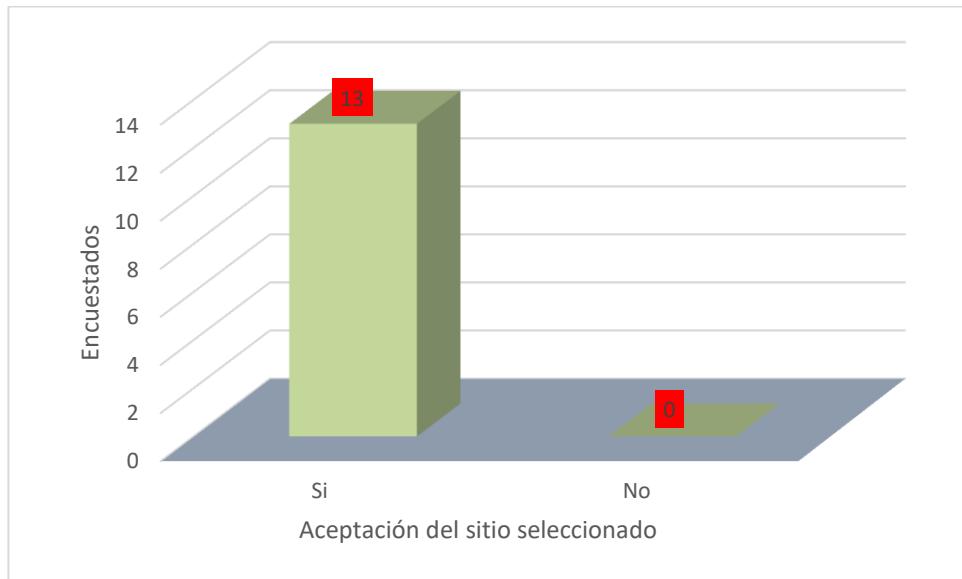
Enc. = Encuestados M = Malos A = Aguas



GRÁFICA N° 6. Percepción de los encuestados en cuanto al problema ambiental número uno que los aqueja.

También, se interrogó a los encuestados sobre si estaban de acuerdo con el sitio seleccionado para el proyecto, a lo que respondieron:

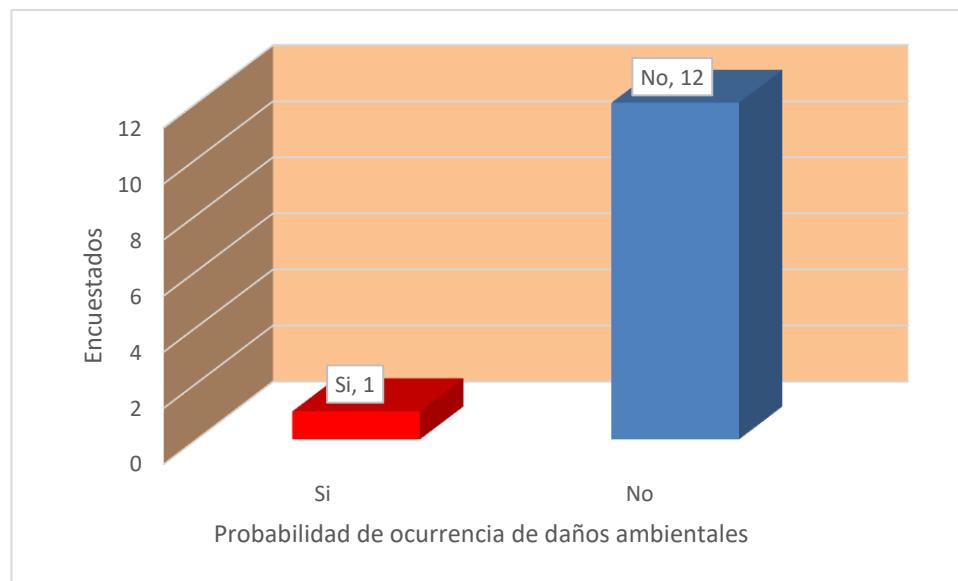
Total Encuestados	Si estamos de acuerdo		No estamos de acuerdo	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	13	100	0	0



GRÁFICA N° 7. Percepción del sitio seleccionado para la nueva obra.

A los encuestados, se les preguntó, cuál era su posición frente a los daños que pudiesen ser provocados por la obra, a los residentes del sector:

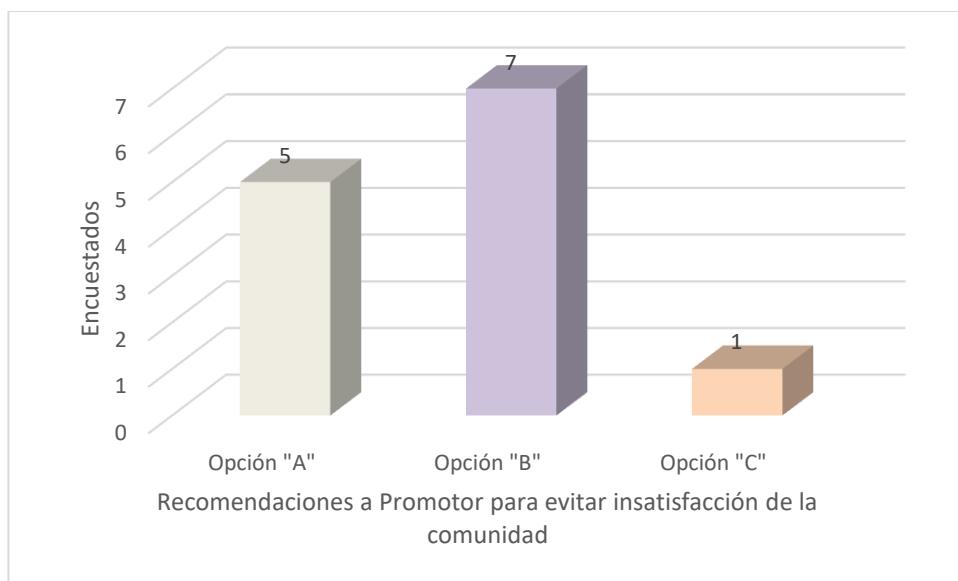
Total Encuestados	Si va a provocar daños		No provocará daños	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	1	8	12	92



GRÁFICA N° 8. Posición de los encuestados en relación a si el proyecto, provocaría algún daño a los residentes del sector.

En esta oportunidad, la Consultoría quiso conocer de los encuestados, de los tres aspectos señalados por ésta, cuáles eran según su criterio los que deberían ser tomados en cuenta por la Promotora del Proyecto, para evitar insatisfacción por parte de la comunidad, desde el momento en que se inicie la ejecución de la obra. Este fue el resultado:

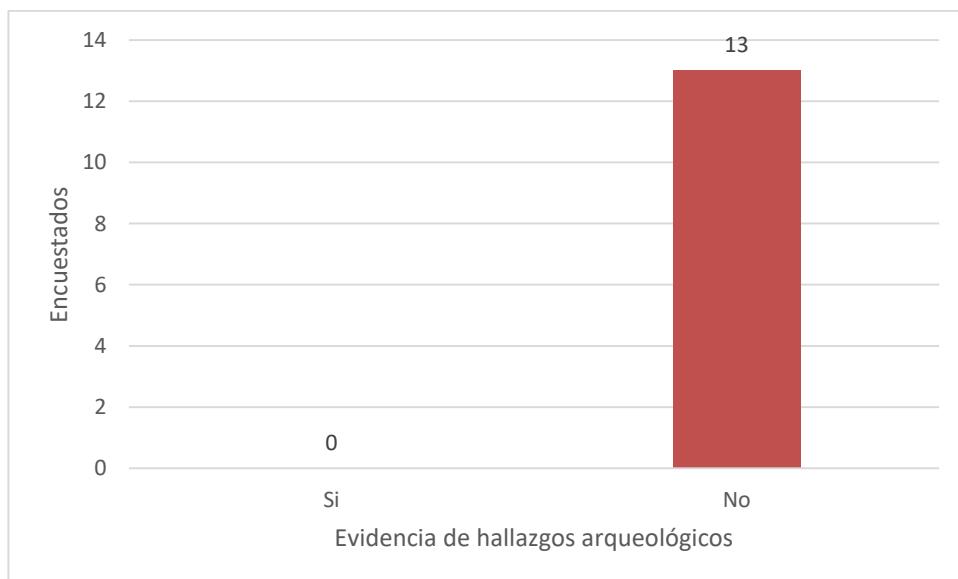
Total Encuestados	Opción “A”		Opción “B”		Opción “C”	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
13	5	38	7	54	1	8



GRÁFICA N° 9. Orden de prioridad de los aspectos que los encuestados consideran deben ser tomados en cuenta para evitar insatisfacción de la comunidad.

También, era importante conocer por parte de los encuestados, si tenían conocimiento del encuentro de hallazgos arqueológicos durante las tareas de construcción, en los alrededores al área en donde se proyecta la construcción de la nueva obra.

Total Encuestados	Si conocen de Hallazgos		No conocen de Hallazgos	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	0	0	13	100



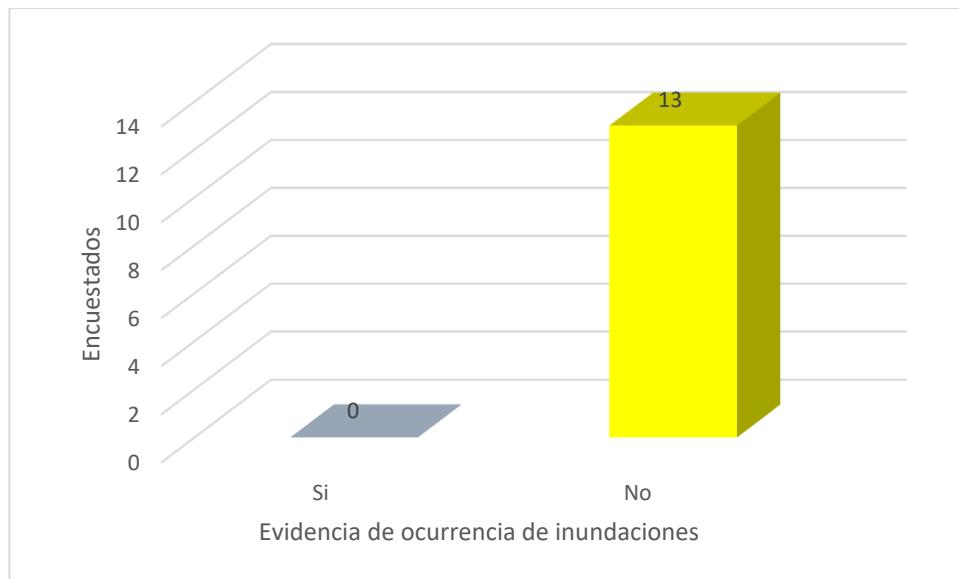
GRÁFICA N° 10. Representación gráfica del conocimiento de hallazgos arqueológicos en la zona propuesta para el desarrollo de la obra.

Los encuestados, identificaron como animales de mayor presencia en la zona colindante al proyecto, después de las mascotas: perro, gato, loro, paloma castilla, talingo, zorra, ratón, entre otros.

De igual manera, identificaron como árboles más visibles en la zona: tamarindo, mango, guachapalí, pino hindú, guayacán, ficus, corotú, guayaba, naranjo, entre otros.

Por otro lado, quisimos conocer información sobre ocurrencia de inundaciones en el área del proyecto propuesto:

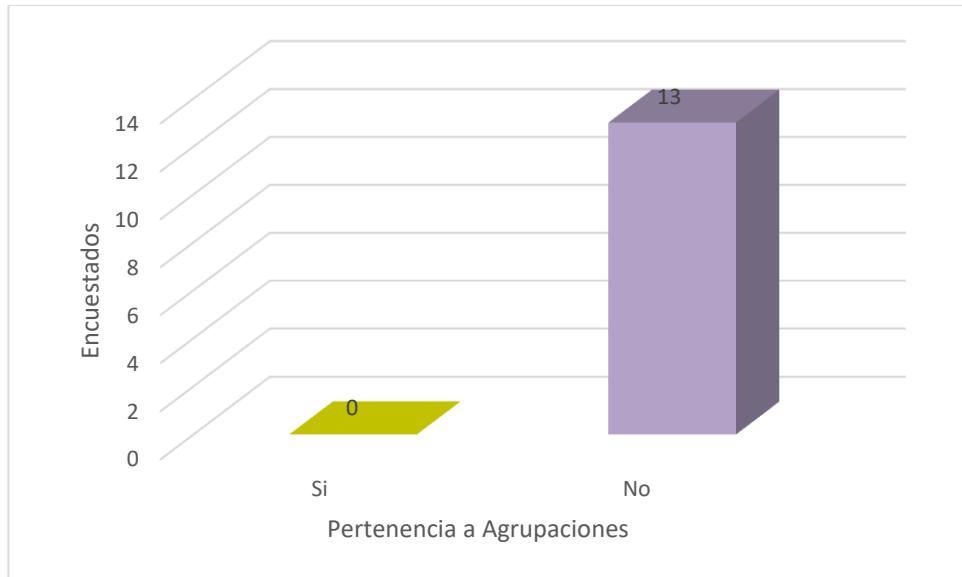
Total Encuestados	Si conocen de inundaciones		No conocen de inundaciones	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	0	0	13	100



GRÁFICA N° 11. Ocurrencia de inundaciones en el área del proyecto propuesto.

Por otro lado, consultamos a los encuestados, si pertenecían a alguna organización dentro de la comunidad donde residen.

Total Encuestados	Si Pertenece a Agrupaciones		No Pertenece a Agrupaciones	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	0	0	13	100



GRÁFICA N° 12. Encuestados pertenecientes a organizaciones de la comunidad.

Luego del análisis de los resultados obtenidos de la encuesta y tomando en consideración los argumentos señalados por cada uno de los encuestados, podemos **concluir** en que el proyecto es técnica y socialmente viable. Es primordial que el promotor mantenga de forma permanente, un clima de comunicación y puertas abiertas para resolver cualquier inquietud que surja por parte de los residentes del área de influencia del proyecto. El 100 % de los encuestados, manifiesta estar de acuerdo con la obra propuesta. Es por ello, **recomendamos** aclarar cualquier diferencia que surja por parte de la comunidad con el promotor, sobre todo con quienes no comparten la actividad ni el sitio escogido para el desarrollo de la obra y así, evitar malos entendidos. Los comentarios en contra de la realización de esta nueva obra, por parte de los encuestados, son más bien de preocupación, y no precisamente de una oposición al proyecto.

Veamos ahora, aspectos relevantes de preocupación por parte de los encuestados en cuanto al desarrollo del proyecto:

- El proyecto puede ocasionar como impacto negativo, problemas de manejo de las aguas residuales, malos olores y en consecuencia, la proliferación de mosquitos.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° _____

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre _____ **Cédula** _____

Sector o localidad _____ **Fecha** _____

Sexo: M F **Edad:** Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Residencial Comercial**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es **No**, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. __ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. __ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. __ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? _____

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: _____

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: _____ **Cédula:** _____ **Firma:** _____
©®

VOLANTE INFORMATIVA

El proyecto: “**Residencial Comercial**”, es promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE SE PUEDEN GENERAR:

Contaminación del aire: por la emisión de gases durante movimientos de tierra para fundaciones o por el movimiento de materiales de construcción (arena, cemento).

Accidentes laborales: causados por el movimiento de maquinaria en su fase de construcción.

Generación de ruidos: provocados en los horarios de trabajo de la fase de construcción.

IMPACTOS POSITIVOS:

Generación de empleo durante las tareas de construcción y operación.

Incremento en el pago de los impuestos municipales por los permisos de construcción y de operación.

Aumento de las facilidades comerciales y habitacionales de la zona.

La **CONSULTA PÚBLICA**, que se estará desarrollando en la zona, forma parte de las actividades del **Plan de Participación Ciudadana**, incluido dentro del Documento que estará siendo elaborado por un equipo de profesionales bajo la coordinación de la Ing. Natalia de Mendieta y la Lic. Enid Rivera, Consultoras Ambientales responsables del Estudio de Impacto Ambiental. Es por ello, se hará tareas de aplicación de Encuestas, Sondeo de Opiniones, Entrevistas en los alrededores del sitio propuesto para desarrollar el proyecto, a partir del viernes 22 al lunes 25 de junio de 2018.

Se agradece la participación y colaboración de todas las personas seleccionadas de manera aleatoria para responder todas las consultas.

“No es obligatoria su participación, pero si su valiosa oportunidad de expresar sus ideas para ser tomadas en cuenta”.

ACCIONES DE CAMPO APlicación de LAS ENCUESTAS Y COLOCACIÓN DE LAS VOLANTES INFORMATIVAS





8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.

El área donde se pretende desarrollar el proyecto se ubica en el área central de la comunidad, intervenida totalmente por la construcción de viviendas, negocios, parque, la Iglesia y obras públicas como las calles, cunetas pluviales. Dentro del terreno existen restos de una vivienda que serán demolidos. Según los residentes encuestados para el estudio que se presenta en este documento, no se han encontrado objetos arqueológicos en el área. En caso que esto suceda, el promotor comunicará inmediatamente la autoridad correspondiente INAC.

8.5. Descripción del Paisaje.

El paisaje del área actualmente es urbano, con viviendas, negocios, parque, Iglesia, calles de asfalto. Al frente del proyecto se encuentra el parque y la Iglesia, por la Avenida Central se ubican diferentes negocios. El nuevo proyecto se ajusta a este paisaje.

9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.

9.1. Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

Para identificar los impactos ambientales específicos generados durante las diferentes fases del proyecto, se utilizó la matriz simple de causa – efecto. A continuación se detallan estas matrices y los impactos identificados.

Etapa de planificación

En esta etapa no se generan impactos.

Etapa de construcción.

Factores Actividades	Demol. de restos de vivenda	Limp. y replan- teo	Excavac. para fundacio- nes	Transp. de mater.	Constr. de la obra civil	Limpie- za final	Genera- ción desechos
Suelo	X	X	X		X		X
Aire	X	X	X	X		X	X
Flora		X					
Terceros	X	X	X	X	X	X	X
Empleomanía	X	X	X	X	X	X	
Trabajadores	X		X		X		
Economía local			X	X	X		
Municipio	X						X

Posibles Impactos generados

Impactos positivos:

- * Generación de empleos.
- * Aumento en la economía local por la compra de los materiales de construcción.
- * Aumento de los ingresos municipales.

Impactos negativos:

- * Erosión del suelo (por las excavaciones para fundaciones y limpieza).
- * Contaminación del suelo por desechos (desechos sólidos y líquidos generados por los trabajadores).
- * Contaminación del aire (por partículas de polvo durante la demolición de los restos de la vivienda, la excavación de fundaciones, limpieza, malos olores, ruido).
- * Afectación a la flora (por la limpieza y replanteo).
- * Daños a terceros (a la propiedad de los vecinos, las calles públicas, cuneta pluvial, sistema de agua potable), causados por todas las actividades del proyecto.
- * Accidentes de tránsito (por la circulación de equipo como camiones, grúa, retroexcavadora).
- * Accidentes y conflictos laborales (con los empleados por el mal uso de equipo de seguridad laboral y el pago de las prestaciones laborales).

Etapa de operación.

Factores Actividades	Movimiento comercial, de huéspedes y de los residentes del apartamento	Mantenimiento
Suelo	X	X
Aire	X	
Terceros	X	X
Trabajadores	X	
Municipio	X	
Ciudadanía	X	
Empleomanía	X	

Posibles impactos generados

Impactos positivos:

- * Generación de empleos
- * Beneficio para la ciudadanía
- * Aumento de los ingresos municipales

Impactos negativos:

- * Contaminación del suelo con desechos sólidos (generados en la mueblería, el Hospedaje y por los residentes del apartamento).
- * Contaminación del aire con malos olores (por mal manejo de los desechos sólidos generados).
- * Accidentes de tránsito (por la entrada y salida de camiones con mercancía).
- * Conflictos laborales (con los empleados por el pago de las prestaciones laborales).

Etapa de abandono.

Factores	Actividades	Cierre del negocio de la Ferretería
Salud pública		X
Trabajadores		X

Posibles Impactos generados

Impactos negativos:

- * Afectación a la salud pública (construcción abandonada sin seguridad ni supervisión).
- * Conflictos laborales (con los empleados por el pago de las prestaciones laborales en caso de abandono del proyecto).

Caracterización de los impactos

La caracterización de los impactos ambientales identificados se presenta en forma la siguiente tabla.

Etapa de construcción.

Impacto	Carácter	Importancia	Tipo de acción	Intensidad	Riesgo de ocurrencia	Magnitud	Duración	Momento	Reversibilidad
Erosión del suelo	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Contaminación suelo con desechos	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Contaminación aire por olores, polvo	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Afectación a la flora	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Recuperable
Daños a terceros	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Accidentes de tránsito	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Accidentes y conflictos laborales	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Generación de empleos	Positivo	Significativo	Directo	Medrado	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A

Aumento en la economía local	Positivo	Significativo	Directo	Medrado	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A
Aumento de los ingresos municipales	Positivo	Significativo	Directo	Medrado	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A

Etapa de operación.

Impacto	Carácter	Importancia	Tipo de acción	Intensidad	Riesgo de ocurrencia	Magnitud	Duración	Momento	Reversibilidad
Contaminación del suelo con desechos sólidos	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable
Contaminación del aire con malos olores	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable
Accidentes de tránsito	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable
Conflictos laborales	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable
Generación de empleos	Positivo	Significativo	Directo	Medrado	Alto	Puntual	Permanente	Inmediato	N/A
Beneficio para la ciudadanía	Positivo	Significativo	Directo	Medrado	Alto	Puntual	Permanente	Inmediato	N/A
Aumento de los ingresos municipales	Positivo	Significativo	Directo	Medrado	Alto	Puntual	Permanente	Inmediato	N/A

Etapa de abandono.

Impacto	Carácter	Importancia	Tipo de acción	Intensidad	Riesgo de ocurrencia	Magnitud	Duración	Momento	Reversibilidad
Afectación a la salud pública	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Conflictos laborales	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable

9.3 Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de tres plantas, donde se ubicarán la Mueblería Anita, Hospedaje y un apartamento. El efecto social y económico es positivo, ya que se generará empleo temporal en la etapa de construcción de la obra y se brindará en la etapa de operación del proyecto el servicio de hospedaje, venta de muebles, lo que a su vez abre la posibilidad de nuevas plazas de trabajo. Durante la etapa de construcción el impacto sobre la economía local es positivo por la compra de materiales de construcción y la generación de empleos, durante la etapa de operación el mismo proyecto formará parte de la economía local.

10 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.

Las medidas de mitigación recomendadas para las diferentes etapas del proyecto se presentan en el cuadro que sigue.

10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas.

En el siguiente cuadro se señalan los responsables de la ejecución de las medidas de mitigación recomendadas.

Etapa de construcción:

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Ente Responsable de la aplicación de las medidas	Costo de la Gestión Ambiental anual B/.
Erosión del suelo	Apilar el material producto de la excavación para columnas en un solo sitio, cubrirlo con lonas y colocar barreras perimetrales. Eliminar la medida de protección cuando se utilice todo el material excavado.	El contratista de la obra	500.00
	Utilizar el suelo removido, producto de la excavación para fundaciones, como material de relleno de las mismas. El material sobrante, si se da el caso, se debe colocar dentro del terreno.	El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
Contaminación del suelo con desechos	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos de tipo doméstico, generados en el proyecto. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal. Los desechos de la construcción se pueden apilar en un sitio establecido para tal fin dentro del área de construcción y llevarlos quincenalmente al vertedero municipal, previo pago del impuesto.	Promotor El contratista de la obra	600.00
	Utilizar los escombros de la demolición para relleno y entregar a personas interesadas o llevarlos al vertedero municipal.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Contratar e instalar una cabina sanitaria portátil. Vigilar el uso de esta por parte de los trabajadores.	Promotor	1,200.00
	Depositar los sobros de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción donde está previsto revestimiento de hormigón.	El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Verter el agua producto del lavado de la concretera dentro del área de construcción.	El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Trabajar en horas diurnas.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)

Contaminación del aire por olores, ruido, polvo	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo domésticos. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (costo repetido)
	Contratar e instalar una cabina sanitaria portátil. Vigilar el uso de esta por parte de los trabajadores.	Promotor	00.00 (costo repetido)
	Rociar con agua el área durante la actividad de demolición de la vivienda existente y la construcción de la obra para el control del polvo.	Promotor El contratista de la obra	400.00
Afectación a la flora	Pagar la indemnización ecológica.	Promotor	Por definir
Daños a terceros	Reparar todos los daños ocasionados a los vecinos y estructuras públicas: rotura de tubería de agua potable, daños a propiedad ajena, daños a las calles adyacentes. Colocar barrera perimetral en el proyecto.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	No obstaculizar el libre tráfico por las calles adyacentes al proyecto durante la descarga de materiales para la construcción. Realizarla dentro del terreno.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Las aguas de lavado de la concretería no se deben verter en terrenos adyacentes, ni en las cunetas de las calles. Verter estas aguas dentro del área de construcción.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Apilar los materiales de construcción como arena y grava en un sitio alejado de la cerca con los vecinos y las calles, colocar barreras perimetrales.	Promotor El contratista de la obra	500.00
	Construir la entrada al proyecto sin obstaculizar la cuneta pluvial existente (Avenida Sur). Asegurar el libre flujo del agua pluvial de escorrentía.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Antes de iniciar la construcción se deben obtener todos los permisos correspondientes con el Municipio y otras instituciones rectoras, así como cumplir con la normativa nacional vigente que rige este tipo de actividad.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
Accidentes de tránsito	Si durante la construcción del proyecto se encuentren objetos de valor arqueológico e histórico, suspender los trabajos y notificar a la institución correspondiente.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Realizar la carga de los materiales de construcción utilizando la Avenida Sur.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Colocar señalización en la Avenida cuando hay movimiento de equipo pesado.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
Accidentes y	No obstaculizar el libre tráfico por las calles adyacentes al proyecto durante la descarga de materiales para la construcción. Realizarla dentro del terreno.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Dotar a los trabajadores con equipo de seguridad personal, adecuado a la labor que realizan: botas, vestimenta apropiada, lentes para el soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura, cascos. Documentar la entrega del equipo y la vigilancia del uso.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)

conflictos laborales	Se debe cumplir con las normas nacionales de seguridad industrial y laboral.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Las excavaciones con profundidades mayores de 1.00 m se deben asegurar con mamparas.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Cumplir con la cuota obrero-patronal, el salario mínimo y todas las prestaciones laborales.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Tener el área de construcción libre de retazos de madera, clavos, restos de alambre y/u otros materiales de construcción. Mantener los materiales ordenados en lugar que no obstaculiza la labor de los trabajadores.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
Sub-total		3,200.00	
10% de imprevistos		320.00	
Total		3,520.00	

Etapa de operación:

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Ente Responsable de la aplicación de las medidas	Costo de la Gestión Ambiental anual B/.
Contaminación del suelo con desechos sólidos	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial, hospedaje, residencial y mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Pagar el impuesto municipal de aseo.	Promotor	500.00
Contaminación del aire por malos olores	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial, residencial y mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Pagar el impuesto municipal de aseo.	Promotor	00.00 (costo repetido)
	Realizar la limpieza del tanque séptico según el tiempos establecido por los cálculo de diseño.	Promotor	500.00
Molestias y daños a terceros	Realizar los trabajos de mantenimiento en horas diurnas.	Promotor	00.00 (sin costo)
	No obstaculizar el tráfico por las calles adyacentes durante la descarga de mercancía.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Reparar cualquier daño ocasionado a los vecinos o estructuras públicas durante los trabajos de mantenimiento.	Promotor	00.00 (incluido en costo de operación)
Conflictos laborales	Cumplir con la cuota obrero – patronal, el salario mínimo y las prestaciones laborales.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
Sub-total		1,000.00	
10% de imprevistos		100.00	
Total		1,100.00	

Etapa de abandono:

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Ente Responsable de la ejecución de la medida	Costo anual B/.
Afectación a la salud pública	Mantener el área limpia.	Promotor	500.00
	Desconectar el fluido eléctrico y el agua en caso de cerrar temporalmente el local comercial, el hospedaje y el apartamento.	Promotor	00.00 (sin costo)
Conflictos laborales	Cumplir con las obligaciones obrero-patronales en caso de pararse la construcción o cerrarse el negocio.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de construcción/operación)
Sub-total:			500.00
10% de imprevisto:			50.00
Total:			550.00

10.3. Monitoreo.

Objetivo:

El Programa de Monitoreo implicará la atención permanente sobre las actividades desarrolladas en las etapas de construcción, operación y abandono, la verificación del cumplimiento de las medidas recomendadas para así evitar o minimizar los impactos ambientales generados, la detección de los impactos que no se contemplaron y posteriormente la corrección o minimización de los mismos.

Comprende el seguimiento de las variables ambientales, mediante una serie de actividades que permiten evaluar la magnitud de los impactos negativos y principalmente determinar el desarrollo de nuevas medidas correctivas o realizar las debidas compensaciones cuando se den estos impactos.

El responsable del monitoreo y la frecuencia de éste es el contratista del proyecto y el promotor de éste.

10.4. Cronograma de ejecución

El cronograma de ejecución se detalla también en el cuadro abajo descrito.

Etapa de construcción:

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.

Erosión del suelo	Apilar el material producto de la excavación para columnas en un solo sitio, cubrirlo con lonas y colocar barreras perimetrales. Eliminar la medida de protección cuando se utilice todo el material excavado.	Municipio MiAMBIENTE	Semanalmente en la fase inicial del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Utilizar el suelo removido, producto de la excavación para fundaciones, como material de relleno de las mismas. El material sobrante, si se da el caso, se debe colocar dentro del terreno.	Municipio MiAMBIENTE	Semanalmente en la fase inicial del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Contaminación del suelo con desechos	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo domésticos. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal. Los desechos de la construcción se pueden apilar en un sitio establecido para tal fin dentro del área de construcción y llevarlos quincenalmente al vertedero municipal, previo pago del impuesto.	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Utilizar los escombros de la demolición para relleno y entregar a personas interesadas o llevarlos al vertedero municipal.	Municipio MiAMBIENTE	Inicio del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Contratar e instalar una cabina sanitaria portátil. Vigilar el uso de esta por parte de los trabajadores.	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Depositar los sobros de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción donde está previsto revestimiento de hormigón.	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Verter el agua producto del lavado de la concretera dentro del área de construcción.	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Contaminación del aire por olores, ruido, polvo	Trabajar en horas diurnas.	Municipio MIAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo domésticos. Pagar la tasa de aseo municipal para que los desechos sean recogidos por el municipio. En caso contrario llevar semanalmente al vertedero municipal.	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Contratar e instalar una cabina	MINSA	Mensual	Costo incluido

	sanitaria portátil. Vigilar el uso de esta por parte de los trabajadores.	MiAMBIENTE		en el gasto de funcionamiento
	Rociar con agua el área durante la actividad de demolición de la vivienda existente y la construcción de la obra para el control del polvo.	MINSA MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Afectación a la flora	Pagar la indemnización ecológica.	MiAMBIENTE	Inicio del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Reparar todos los daños ocasionados a los vecinos y estructuras públicas: rotura de tubería de agua potable, daños a propiedad ajena, daños a las calles adyacentes y la cuneta pluvial pavimentada. Colocar protección perimetral en el proyecto.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Daños a terceros	No obstaculizar el libre tráfico por las calles adyacentes al proyecto durante la descarga de materiales para la construcción. Realizarla dentro del terreno.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Las aguas de lavado de la concretería no se deben verter en terrenos adyacentes, ni en las cunetas de las calles. Verter estas aguas dentro del área de construcción.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Apilar los materiales de construcción como arena y grava en un sitio alejado de la cerca con los vecinos y terrenos colindantes; colocar barreras perimetrales.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Construir la entrada al proyecto sin obstaculizar la cuneta pluvial (Avenida Sur). Asegurar el libre flujo del agua pluvial de escorrentía.	Municipio MOP	Al inicio y finalización de la obra	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Antes de iniciar la construcción se deben obtener todos los permisos correspondientes con el Municipio y otras instituciones rectoras, así como cumplir con la normativa nacional vigente que rige este tipo de actividad.	Municipio MiAMBIENTE	Al inicio y finalización de la obra	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Si durante la construcción del proyecto se encuentren objetos de valor arqueológico e histórico, suspender los trabajos y notificar a la institución correspondiente.	INAC MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Accidentes y conflictos laborales	Realizar la carga de los materiales de construcción utilizando la Avenida Sur.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Colocar señalización en la Avenida cuando hay movimiento de equipo pesado.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

	No obstaculizar el libre tráfico por las calles adyacentes al proyecto durante la descarga de materiales para la construcción. Realizarla dentro del terreno.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Accidentes y conflictos laborales	Dotar a los trabajadores con equipo de seguridad personal, adecuado a la labor que realizan: botas, vestimenta apropiada, lentes para el soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura, cascos. Documentar la entrega del equipo y la vigilancia del uso.	MITRADEL MINSA	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Se debe cumplir con las normas nacionales de seguridad industrial y laboral.	MITRADEL MINSA CSS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Las excavaciones con profundidades mayores de 1.00 m se deben asegurar con mamparas.	MITRADEL MINSA CSS	Etapa de fundaciones	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Cumplir con la cuota obrero-patronal, el salario mínimo y todas las prestaciones laborales.	CSS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Tener el área de construcción libre de retazos de madera, clavos, restos de alambre y/u otros materiales de construcción. Mantener los materiales ordenados en lugar que no obstaculiza la labor de los trabajadores.	MITRADEL MINSA	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

Etapa de operación:

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
Contaminación del suelo con desechos sólidos	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial, hospedaje, residencial y mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Pagar el impuesto municipal de aseo.	Municipio MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Contaminación del aires por malos olores	Recoger los desechos sólidos generados por la actividad comercial, residencial y mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Pagar el impuesto municipal de aseo.	Municipio MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Realizar la limpieza del tanque séptico según el tiempos establecido por los cálculo de diseño.	Municipio MINSA	Anual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Realizar los trabajos de mantenimiento en horas diurnas.	Municipio MiAMBIENTE	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	No obstaculizar el tráfico por las calles adyacentes durante la descarga de	Municipio ATTT	Trimestral	Costo incluido en el gasto de

Molestias y daños a terceros	mercancía. Reparar cualquier daño ocasionado a los vecinos o estructuras públicas durante los trabajos de mantenimiento.	Municipio MiAMBIENTE	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Accidentes laborales	Cumplir con la cuota obrero – patronal, el salario mínimo y las prestaciones laborales.	MITRADEL CSS	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

Etapa de abandono

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B./
Afectación a la salud pública	Mantener el área limpia.	Municipio	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Desconectar el fluido eléctrico y el agua en caso de cerrar temporalmente el local comercial, el hospedaje y el apartamento.	Municipio Cuerpo de bomberos	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
Conflictos laborales	Cumplir con las obligaciones obrero-patronales en caso de pararse la construcción o cerrarse el negocio.	MINTRADEL CSS	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

10.5 Plan de participación ciudadana.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I. Se desarrolló una consulta pública, presentada en detalle en el **punto 8.3**.

10.6. Plan de Prevención de Riesgo.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

Dada la situación que el proyecto se desarrollará dentro de un área intervenida no se justifica el desarrollo de un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

10.8. Plan de Educación Ambiental.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.9. Plan de Contingencia.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.10. Plan de Recuperación Ambiental y de abandono.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

10.11. Costo de la Gestión Ambiental.

La gestión ambiental tiene el siguiente costo:

Gestión ambiental en la etapa de construcción: **B/. 3,520.00**

Gestión ambiental en la etapa de operación: **B/. 1,100.00**

Gestión ambiental en la etapa de abandono: **B/. 550.00**

Costo total de la gestión ambiental: B/. 5,170.00

11. AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE. COSTO – BENEFICIO FINAL.

11.1. Valoración monetaria del impacto ambiental.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

11.2. Valoración monetaria de las Externalidades Sociales.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

11.3. Cálculos del VAN.

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

**12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN
DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMAS(S),
RESPONSABILIDADES:**

12.1. Firmas debidamente notariadas.

A continuación presentamos las firmas de los profesionales participantes debidamente notariadas:

Chitré, 19 de junio de 2018

Señores
Ministerio del Ambiente
Región Herrera
E. S. D.

Por medio de la presente, **CERTIFICO** que he participado en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I que a continuación detallo:

1. Nombre del proyecto: Residencial-Comercial.
2. Tipo de proyecto: Construcción.
3. Promotores del proyecto: empresa GRUPO G.,S.A., cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con CIP 7-90-990.
4. Localización del proyecto:
 - Sector/Lugar: Ocú.
 - Corregimiento: Ocú (cabecera).
 - Distrito: Ocú.
 - Provincia: Herrera.

5. Contenidos desarrollados: Descripción del área de influencia (factores biológicos y socio-económicos), Identificación y caracterización de los impactos, Plan de Manejo Ambiental, Participación ciudadana.

Atentamente,


Ing. Natalia Ivanova de Mendieta
Cédula N°: N-21-659
IAR-096-2000
Teléfono: 966-9350/6517-9704
Email: nivanova31@yahoo.es

27 JUN 2018



Yo, hago constar que he colgado mi firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son auténticas, por lo que la(s) considero legítima(s).

Natalia Queorgueya
Ivanova De Mendieta
N-21-659

Herrera

Testigo

Céd. Rita M. Muerta Solís
Notaria Pública de Herrera

Testigo

Chitré, 10 de julio de 2018

Señores
Ministerio del Ambiente
Región Herrera
E. S. D.

Por medio de la presente, **CERTIFICO** que he participado en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I que a continuación detallo:

1. Nombre del proyecto: Residencial-Comercial.
2. Tipo de proyecto: Construcción.
3. Promotores del proyecto: empresa GRUPO G., S.A., cuyo representante legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal N° 7-90-990.
4. Localización del proyecto:
 - Sector/Lugar: Ocú.
 - Corregimiento: Ocú (cabecera).
 - Distrito: Ocú.
 - Provincia: Herrera.
5. Contenidos desarrollados: Descripción del área de influencia (biológico), medidas de mitigación. En conjunto con los otros consultores se trabajó en las encuestas, entrevistas, sondeo de opinión. Edición e impresión del documento, fotografías del área, categorización del EsIA, Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Atentamente,

ENID RAQUEL RIVERA Q.

Cédula: 6-41-1345

IAR-032-1997

Teléfono: 996-198

Celular: 6674-527

E mail: erakel55@hotmail.com



Yo, hago constar que he cotejado ^(MI.) ~~mi~~ firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s).

Enid Raquel Rivera Q.
Herrera, 10 JUL 2018

Testigo Testigo
Sra. Rita Belinda Huerta Solís
Notaria Pública de Herrera

12.2. Número de registro de consultor (es).

	Nombre del Profesional	Nº de Registro	Nº de cédula	Profesión / Temas
1.	Natalia Ivanova de Mendieta	IAR-096-2000	N-21-659	Ingeniera Hidrotécnica Descripción del proyecto, Categorización del EsIA, PMA
2.	Enid R. Rivera Q.	IAR-032-1997	6-41-1345	Bióloga Descripción del área de influencia del proyecto, Consulta ciudadana, PMA, edición del documento, fotografías.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

- El proyecto propuesto, podrá ser desarrollado, con un mínimo de afectación del medio, si se siguen las medidas de mitigación recomendadas.
- El proyecto consiste en la construcción de un edificio de tres niveles, donde se ubicará un local comercial para Mueblería Anita en nivel cero, Hospedaje en nivel uno y un apartamento en nivel dos.
- El proyecto no causa impactos ambientales adversos al medio natural.
- El proyecto tiene aceptación por parte de la comunidad.

Recomendaciones

- Es obligatorio el cumplimiento de las medidas de mitigación propuestas, así como el seguimiento a la variable ambiental. Una vez el EsIA sea aprobado y se emita la resolución por parte del MiAMBIENTE, el promotor tiene la obligación de cumplir con las disposiciones de la misma.
- Es responsabilidad del promotor del proyecto mantenerse en coordinación y comunicación con el MiAMBIENTE y todas las instituciones involucradas en la actividad. Cualquier cambio, eventualidad o situación no esperada que se presente durante la ejecución del proyecto, debe ser comunicada inmediatamente al MiAMBIENTE o a la institución competente en el tema.
- El promotor del proyecto debe contemplar en el contrato con el constructor de la obra toda la responsabilidad que éste tiene respecto al cumplimiento de las medidas de mitigación recomendadas en el estudio.
- El promotor debe informar al MiAMBIENTE la fecha de inicio de la construcción del proyecto.
- Una copia del EsIA, una vez esté aprobado, debe permanecer en el área del proyecto a disposición de contratista, quien es responsable de cumplir con los compromisos adquiridos en el tema ambiental. Debe ser el documento base de consulta ante cualquier acción o situación que se presente.
- Es importante que las instituciones involucradas con el monitoreo del cumplimiento de las medidas de mitigación recomendadas cumplan con su obligación y compromiso.
- Por todo lo arriba planteado y por el contenido del documento presentado, recomendamos la aprobación del EsIA, Categoría I: “Residencial - Comercial”,

localizado en Ocú, Avenida Central, corregimiento de Ocú, distrito de Ocú, provincia de Herrera.

14. BIBLIOGRAFÍA.

Ley N° 41, de 1° de julio de 1998. “General de Ambiente de la República de Panamá”.

Ley N° 8, de 25 de marzo de 2015. Publicada el 27 de marzo de 2015 en Gaceta Oficial N° 27749 – B. “Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y dicta otras disposiciones.

Ley N° 41, de 1° de julio de 1,998 “Ley General de Ambiente de la República de Panamá. Artículo 106: “Toda persona natural o jurídica está en la obligación de prevenir el daño y controlar la contaminación ambiental”.

Decreto Ejecutivo N° 975, del 23 de agosto de 2012.

Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2,009.

Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N°41 del 1° de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre 2006.

Resolución N° AG.0292-01 de 10 de septiembre de 2001. Gaceta Oficial N° 24,419 de 29 de octubre de 2001.

“Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental (ANAM-PAN-BID)”.

Ley N° 5, del 28 de enero de 2,005.

“Que adiciona en Título denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.” Gaceta oficial N° 25,233 del 4 de febrero de 2005.

Resolución N° AG-0363-2005 de la Autoridad Nacional del Ambiente.

“Por el cual se establecen medida de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental”.

Resolución N° AG-0235-2003. ANAM.

Por el cual se estable la tarifa para el pago de la indemnización ecológica. Para la expedición de permiso de tala rasa y eliminación de sotobosque o formaciones gramíneas que se requieran para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones.

Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000

Descargas de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de aguas superficiales y subterráneas.

Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2010, Instituto de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

Hoja N° 4039 IV, - OCÚ, escala 1: 50,000 (Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, (IGNTG – MOP).

A

N

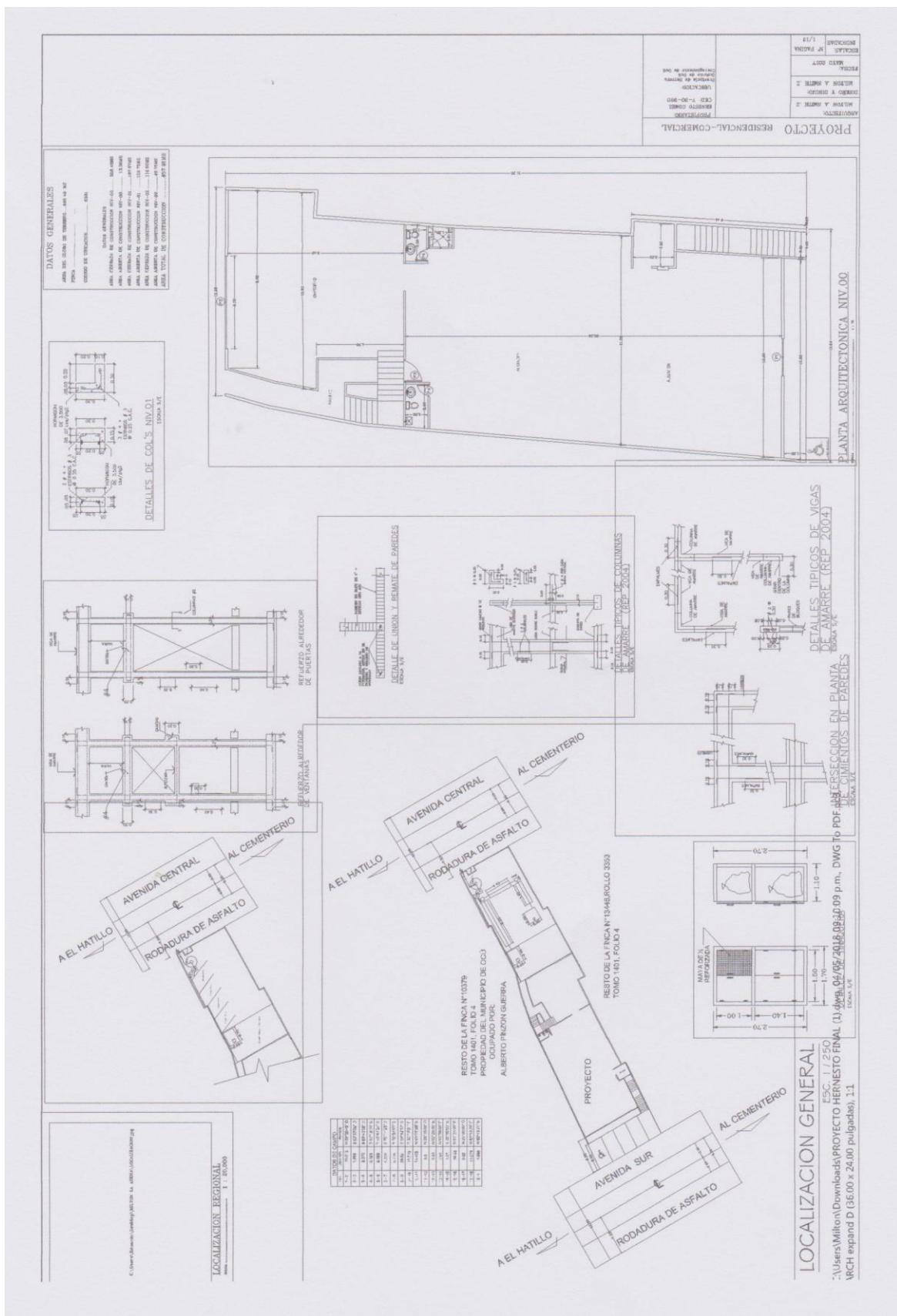
E

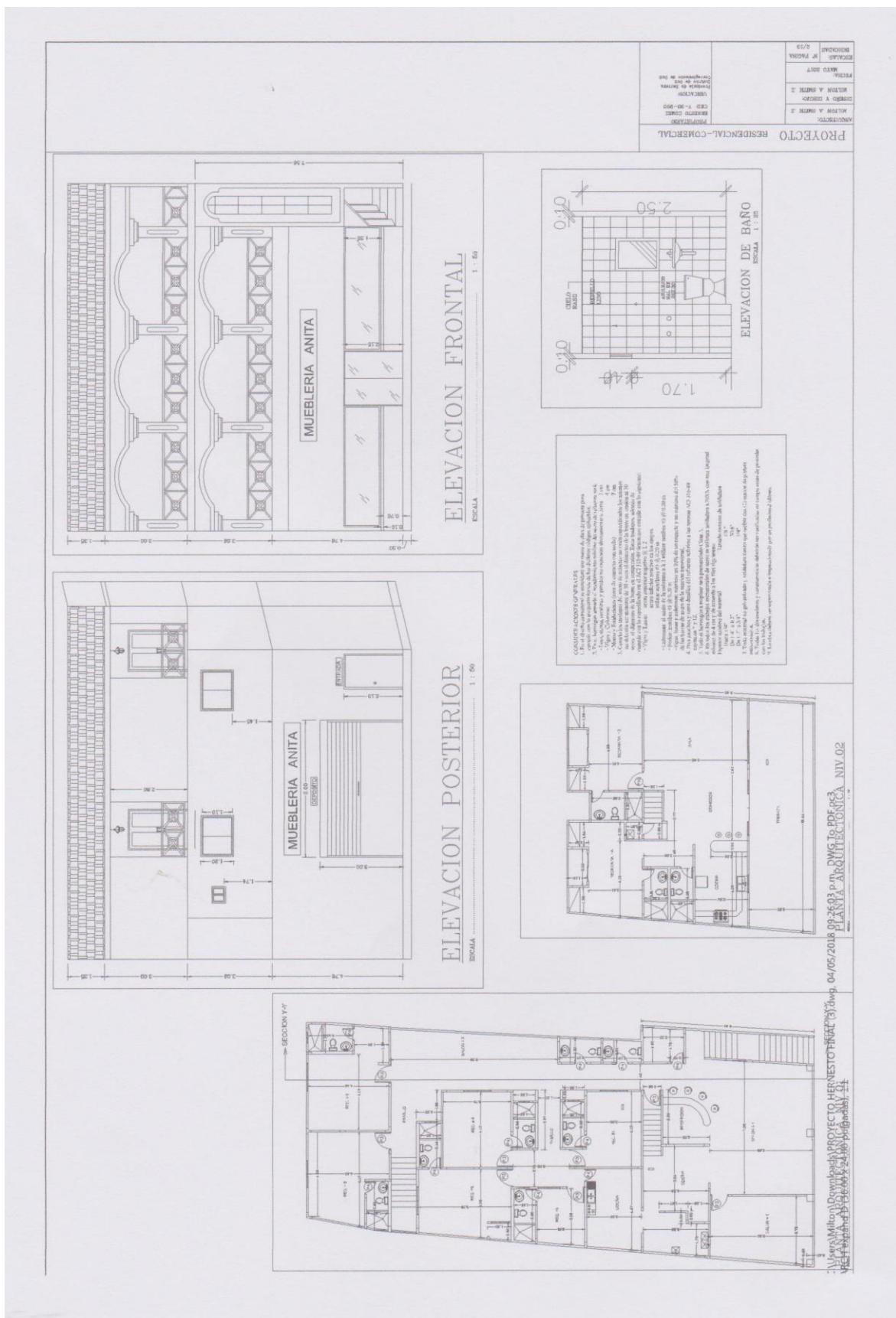
X

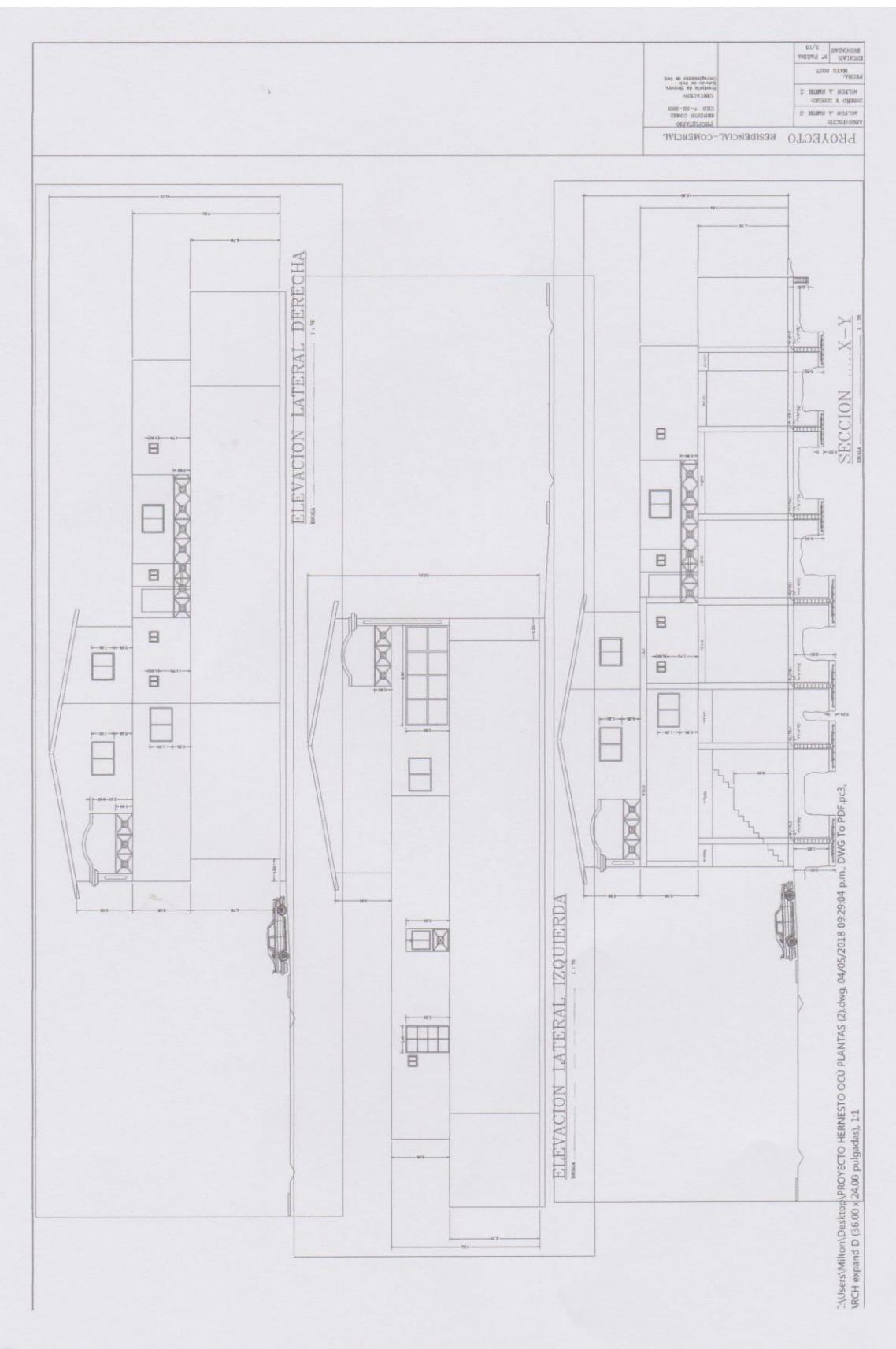
O

S

Planos del proyecto:







Encuestas aplicadas:

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 1

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre Rogelio S. Cañas Cédula 6-723-970
Sector o localidad Calle Central aní Fecha 23-6-18
Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más
Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Residencial Comercial**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es **No**, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Eseja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 1

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Pájaro,

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Tamarindo, mango, guachepali

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: Miriam Lugo Cédula: 3.297.424 Firma ML
©®

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL Nº 2

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "**Residencial Comercial**", promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre Ruben A. Gómez Cédula 6.65678

Sector o localidad Calle Central Ocum Fecha 23-6-18

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "**Residencial Comercial**", en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es **No**, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 2

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. ___ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. ___ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Perro, gato, loro

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Tamanduá, mango

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: Maria Luisa Cédula: 8-297424 Firma ML
©®

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 3

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 -90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre Larissa Alencar Cédula 8-9171945
Sector o localidad Calle Central Oca Fecha 23-6-18
Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más
Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Residencial Comercial**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 3

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A ___ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C ___ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Vaca

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Tamarindo / mangle / guayacán

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: Miriam Jiménez Cédula: 8.057.424 Firma [Firma]

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL Nº 4

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre Rubén Liu Cédula No F0007000A

Sector o localidad Calle Central Oca Fecha 23 - 6 - 15

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Residencial Comercial**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Ecoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 4

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Gato, Gato, Paloma de Castilla

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Rio Jandu, Mangos,

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: Maria Lujan Cédula: 8-29142 Firma MJS
©®

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 5

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Residencial Comercial", promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 - 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre Damais Yongaly Cédula 6-7061996

Sector o localidad Calle Central Ocú Fecha 23-6-18

Sexo: M F

Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Residencial Comercial", en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 5

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. __ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. __ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Siervo, gato

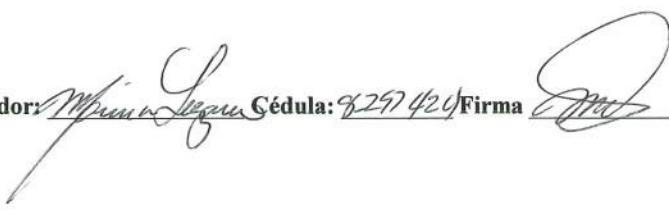
9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Tacorondo, guatillo, guayacán, mangle

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: Miriam Legua Cédula: 8297424 Firma 
C®

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 6

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre Xisto Hernández Cédula 80665-179

Sector o localidad Calle Central / Ocú Fecha 23-6-18

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Residencial Comercial**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Ecoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 6

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. __ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. __ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Perrito, gato

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mangos, Tamarindo, guayacán, Falso

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: Maria Jose Cédula: 8-297424 Firma MJ
©®

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 7

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre Osiel milenio Flores Cédula 16-66-201-252
Sector o localidad Calle Central Ocú Fecha 23-6-18

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Residencial Comercial**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 7

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. __ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. __ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Pavo,

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Tamarindo, mango, Cacahu, Pavo

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: Mónica Leyva Cédula: 8291424 Firma M.L.
CCE

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 8

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre Santos Corrales Cédula No PACI-W7009
Sector o localidad Calle Central Ocú Fecha 23-6-15

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Residencial Comercial**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial Nº 3

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Perro, Totoro, Gato

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Guayacan, Pino

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: Maria Lopez Cédula: 8.29424 Firma: [Firma]
C®

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 9

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre David Araya Cédula 6-711-20102111
Sector o localidad Calle Central Ocú Fecha 23-6-18

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Residencial Comercial**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Ecoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 9

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Pavo . gato

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: mangos , Pinos , Imbuia , guallabas ,)

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: Maria Luisa Cédula: 8-297424 Firma M.L
C®

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 10

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre Luz María Castillo Cédula 6-47-2536
Sector o localidad Calle Poblado Oca Fecha 23 - 0 - 19

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Residencial Comercial**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 10

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. ___ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. ___ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? _____

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Pino, Indio (mango), Tamarindo

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: Maria Leon Cédula: 8.297.424 Firma 
C®

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 11

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre Finice Elizabeth López Arenas Cédula 6-318-2055

Sector o localidad Calle Cumbray Oca Fecha 23/6/2018

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Residencial Comercial**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 11

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique solo uno que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que animales ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? Perro

9. Diga que árboles, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Guadalupe + mango + Tamarindo

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

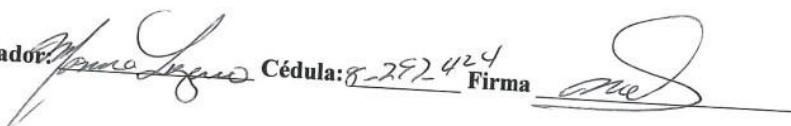
Sí No

II. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador:

Cédula: 8-282424



Encuestas aplicadas:

Continuación.....

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 12

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “Residencial Comercial”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre Ezequiel Armas Cédula 6-102 908
Sector o localidad Calle Centenario Fecha 23-6-18

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “Residencial Comercial”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 12

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí

No

Cuál Pollinos/diques/charcos - platas/Mangostea

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí

No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, en los alrededores del sitio del proyecto? Zorra Rata

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Mango

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí

No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí

No

Cuál _____

Encuestador: Maria Lopez
Cédula: 8287-424
Firma: Maria Lopez

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 13

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Residencial Comercial**”, promovido por la empresa Grupo G. S. A., inscrita al folio 445245 (S) desde 18-12-2003, cuyo Representante Legal es Ernesto Gómez Amaya, con cédula de identidad personal número 7 – 90 - 990. El mismo consta de la construcción de un edificio de tres niveles, proyectado su uso, así: planta baja o primer nivel, local comercial (Mueblería Anita); segundo nivel, seis habitaciones y en el tercer nivel; un apartamento para residencia. El mismo se realizará en la Finca con Folio Real 43438 (F), Código de ubicación 6301, en el corregimiento y distrito de Ocú cabecera, provincia de Herrera.

Nombre JHONY MENDOZA, Cédula 9-780-410

Sector o localidad Calle Linda Oca Fecha 23-6-18

Sexo: M F Edad: Igual o menor a 30 años 31 años o más

Nivel de educación: Universitaria Secundaria Primaria Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Residencial Comercial**”, en el corregimiento cabecera y distrito de Ocú?

Sí No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí No

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles Ruido Basura Malos olores Aguas Residuales

4. Está usted de acuerdo con el sitio seleccionado para desarrollar este proyecto?

Sí No

..... continuación de Encuesta Residencial Comercial N° 13

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí No Cuál _____

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. __ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. __ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí No

8. Diga, que **animales** ha observado usted, ¿en los alrededores del sitio del proyecto? gato, Rata,

9. Diga que **árboles**, usted ha visto en los alrededores del sitio del proyecto: Tamanduá, acayá, mango

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí No

11. Forma usted, parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí No Cuál _____

Encuestador: Maria Lourdes Cédula: 8-247-9124 Firma JL